

UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

ENSEÑANZA DE LA HISTORIA, ¿UN CAMINO PARA EL FORTALECIMIENTO
DE LA IDENTIDAD?

T E S I S
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

P R E S E N T A

MÓNICA LIZETTE CRUZ LÓPEZ

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. MARCELA TOVAR GÓMEZ

MÉXICO, D.F.

Agradecimientos

“y porque son astillas

Del ser, las cosas dispersas

Hago el alma trizas

Y personas diversas”

Fernando Pessoa

Al Pueblo de Santo Tomás Ajusco; Por las facilidades brindadas antes, durante y después del trabajo en campo y por compartir su conocimiento y riqueza cultural.

Con cariño a la Maestra Marcela Tovar Gómez; Por el apoyo y tiempo que me brindó, en este proceso.

A mi familia; Por creer en mí, y apoyarme hasta el final.

CONTENIDO

Introducción.....	5
Capítulo 1 Consulta previa libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa.	8
1.1 Objetivos.....	8
1.2 Antecedentes	9
1.2.1 ¿Quiénes participaron?	9
1.2.2 ¿Cómo se trabajó?.....	10
1.3 Etapas de la consulta.....	10
1.4 Metodología de campo.....	11
1.5 Cuestionario (preguntas utilizadas)	11
Capítulo 2 Santo Tomás Ajusco; Pueblo Originario	12
2.1 Raíces históricas	12
2.1.1 Organización política	15
2.1.2 Organización social.....	17
2.1.3 Prácticas culturales.....	18
2.2 Territorio	19
2.3 Contexto escolar.....	19
2.4 Santo Tomás Ajusco, Pueblo originario	23
2.5 Metodología	24
Capítulo 3 Enseñanza de la historia, ¿Un camino para el fortalecimiento de la identidad?	26
3.1 Nuevos asentamientos, nuevas identidades	26
3.1.2 identidad.....	28
3.1.3 Discriminación	35
3.2 La educación desde la diversidad	36
3.3 Necesidades educativas; escolares y del Pueblo de Santo Tomás Ajusco.....	41
3.3.1 Erradicación de la discriminación.....	44
3.4 Los maestros en Santo Tomás Ajusco.....	45
3.5 Re-Construyendo la memoria, enseñanza de la historia	46

Capítulo 4. Recuperando memorias, reconstruyendo historias	52
4.1 Reconstruyendo historias.....	52
4.2 Metodología por proyectos.....	54
4.2.1 Aprendizaje colaborativo.....	57
4.3 Fundamentación del proyecto "Construyendo historias"	58
4.3.1 Aprendizajes esperados y vectores temáticos	60
4.3.1 Aprendizajes esperados en relación al Acuerdo 592	60
4.4 Construyendo historias	62
4.5 Actividad 1 "Exploración del Pueblo de Santo Tomás Ajusco"	63
4.6 Actividad 2 "Conociendo la historia"	65
4.7 Actividad 3 "El árbol de mi familia"	67
4.8 Actividad 4 "Creación de códigos"	68
4.9 Actividad 5 "Museo en el aula"	70
Conclusiones.....	72
Bibliografía	74
Anexo 1.....	79
Anexo 2.....	79
Anexo 3.....	80

Introducción

Históricamente ha existido desplazamiento de personas de un espacio territorial a otro, en busca de vivienda, escuela o trabajo, en los últimos años esa movilidad ha crecido convirtiendo los centros urbanos en los lugares de mayor atracción y concentración de recursos. Como consecuencia reúnen la mayor diversidad cultural del país, creando así nuevos espacios de interacción social, lo cual da paso a dos fenómenos importantes; primero, la invisibilización de los actores que los configuran y dos, el discurso de reconocimiento constitucional de México como una nación pluricultural y la falta de cumplimiento a los derechos en la práctica.

Primero hablar de invisibilización es negar el reconocimiento del “otro” como sujeto de derecho, y con ello se mantiene la violación sistemática a sus derechos humanos como salud, seguridad, educación, vivienda, etc., por parte de instituciones y particulares. Segundo, a pesar de las políticas estatales y del reconocimiento constitucional de México como país multicultural que se sustenta en los pueblos indígenas, los pueblos han expresado de múltiples formas su voluntad y derecho a persistir como sociedades con organización, concepciones y prioridades distintas a las del Estado mexicano.

Ello muestra una contradicción entre el discurso del Estado de preservar y hacer valer los derechos de los pueblos con sus “usos y costumbres” pero en la práctica no se escuchan sus aspiraciones ni se respetan sus formas de organización. Ante esta contradicción, la problemática que intenta atender esta investigación es; la invisibilización de las identidades dentro del ambiente escolar, ya que el pueblo de Santo Tomás Ajusco, presenta un contexto multicultural; hay personas que se identifican como habitantes de un pueblo originario y personas originarias de otros estados, con prácticas y saberes distintos.

La Secretaría de Educación Pública ha implementado reformas y políticas “inclusivas”, con el fin de ofrecer una educación pertinente y de calidad para niños y niñas. El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 estableció que la educación debía ser intercultural para todos, sustentada en la reforma al artículo 2°

constitucional donde se reconoce la composición pluricultural de México. La propuesta fue la capacitación de directivos y docentes en servicio, para trabajar el enfoque de “interculturalidad para todos”; en el caso de Santo Tomás la capacitación la tomaba el director y el Asesor Técnico Pedagógico (ATP); estos organizaban actividades con profesores y trabajaban con el libro de interculturalidad para todos, que es material de trabajo para el maestro.

Actualmente los profesores trabajan el tema de la interculturalidad con un libro llamado *Kipatla*, mismo que contiene historias de niños y niñas que se enfrentan a diferentes situaciones de discriminación e intolerancia. Este libro cuenta con dos series y está dirigido a educación básica *“El eje es la condición de las etnias, específicamente niños y niñas, que sufren exclusión a causa de sus costumbres y lengua. El acento positivo subraya la convivencia, igualdad y no discriminación entre jóvenes de distinta educación y culturas”*. (CONAPRED, 2017).

Los contenidos de este libro tienen relación con la materia de Formación Cívica y Ética a nivel básico que está encaminada al desarrollo de competencias que les permitan tomar decisiones y formarse una opinión frente a los acontecimientos que pasan en la sociedad (Plan de estudios 2011, pág. 32).

A pesar de las estrategias de la Secretaría de Educación Pública no se ha logrado concretar un trabajo pedagógico de acuerdo a cada plantel, y contexto, con herramientas necesarias para su ejecución.

Así el objetivo de esta investigación es generar actividades y estrategias de trabajo para visibilizar la presencia de diferentes identidades en la escuela primaria Francisco I. Madero, y con ello sensibilizar, a docentes ante la presencia de niños con diferente bagaje cultural. La tesis trata de exponer lo necesario e importante que es trabajar el conocimiento histórico como base para el reconocimiento identitario individual y colectivo.

La investigación plantea la necesidad de mirar al pasado y recuperar las raíces históricas de los diferentes actores que configuran el actual territorio del pueblo de

Santo Tomás Ajusco para establecer vínculos con la historia presente del pueblo, mismos que se espera logren generar nuevas formas de conocimiento y convivencia. Para ello parte de las siguientes interrogantes; ¿existe relación entre historia e identidad?, ¿qué podría aportar la historia para el fortalecimiento de la identidad?

Esta investigación se organiza en cuatro capítulos. En el primero, se hace una breve explicación del contexto, los sujetos y las preguntas que integraron la Consulta previa libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa en el Pueblo de Santo Tomás Ajusco en 2014, misma que fue convocada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

En el capítulo dos se abordan las características históricas y sociales del Pueblo de Santo Tomás Ajusco, se describe la situación escolar y por último se describe por qué Santo Tomas es un Pueblo originario. El tercer capítulo corresponde al desarrollo de conceptos que dan sustento a la investigación, enfatizando el concepto de “entreculturalidad” e “identidad” que plantean las diferencias desde un plano político. En el cuarto y último capítulo se presenta la fundamentación del trabajo por proyectos y el desarrollo de una unidad didáctica.

Capítulo 1. Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades Indígenas sobre evaluación educativa.

1.1 objetivos

En 2013 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) inició un proceso de planeación con representantes indígenas de diversos pueblos, representantes de la sociedad civil, académicos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Foro para el Desarrollo Sustentable, A. C., especializados en materia de educación y derechos humanos, con el fin de diseñar un protocolo de consulta previa, libre e informada sobre evaluación educativa. Participando en esas discusiones

Esta consulta se realizó en 50 comunidades, perteneciente a 20 Estados de la República, respetando los tiempos y la lengua en uso de las comunidades participantes, siendo Santo Tomás Ajusco el único pueblo de la Ciudad de México. Los criterios que se utilizaron para la caracterización de las comunidades fueron; la indagación a sus formas de transmisión de conocimientos y toma de decisiones de las comunidades, poniendo énfasis en sus patrones históricos de organización, comunidades en proceso de reasentamiento territorial y de comunidades receptoras de migración indígena.

En 2014 se inició con la capacitación de las personas (facilitadores) que se encargarían de realizar la consulta en cada comunidad, para la selección de los mismos se tomó en cuenta, el dominio de la lengua en uso de cada comunidad. La consulta tuvo por objetivo; “conocer las expectativas que los pueblos indígenas tienen actualmente de la educación y de la escuela y con ello garantizar el derecho que tienen los pueblos a participar de forma efectiva en la toma de decisiones en los órganos políticos, legislativos, administrativos y en los procesos que puedan afectarles directamente” (Consulta, 2014 p. 6). El objetivo específico fue; sistematizar y analizar las aportaciones de los participantes en las asambleas y grupos de trabajo, como elementos a considerar en la formulación de lineamientos

de evaluación para su aplicación en el Sistema Educativo Nacional y en la emisión de directrices orientadas a mejorar la calidad de la educación y su equidad (consulta, 2014 p. 14).

1.2 Antecedentes

Esta consulta tiene como antecedentes legislativos, la reforma al artículo 3° fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa bajo la coordinación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), a quien corresponde evaluar la calidad, el desempeño y resultados del Sistema educativo nacional, la reforma en materia constitucional en materia de Derechos Humanos en México del año 2011 que demanda la participación de los pueblos indígenas en la definición de políticas públicas mediante la aplicación del principio de consulta previa, libre e informada.

La Declaración sobre los Derechos de los Pueblos indígenas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que reconocen el derecho de los integrantes de los pueblos a asumir el control de sus instituciones, formas de vida y desarrollo económico, así como mantener y fortalecer sus identidades y lenguas nacionales dentro del marco de los Estados en los que viven.

1.2.1 ¿Quiénes participaron?

Los grupos específicos de discusión fueron dirigidos a; madres, padres, niñas, niños, adolescentes, ancianos y especialistas de la comunidad, estos grupos de trabajo se llevaron a cabo según las formas propias de organización de cada comunidad, por ejemplo, asambleas, comités, grupos de discusión, etc. En el Pueblo de Santo Tomás se consultó a los participantes del Comité de agua, al cual asisten principalmente originarios del pueblo, también se realizaron grupos de trabajo en “*el ruedo*” (espacio comunitario del pueblo).

1.2.2 ¿Cómo se trabajó?

La dinámica de trabajo con los diferentes grupos fue a través de talleres y mesas de trabajo, en las que se convocaba a la gente a una mesa de diálogo, la guía fue un cuestionario de 10 preguntas, las cuales abarcaban temas como, educación, escuela, directores, el buen maestro, etc. Las preguntas se hicieron y los participantes opinaron acerca de la misma hasta agotar sus comentarios al respecto (cada una de las sesiones de trabajo fue grabada y transcrita para su posterior análisis).

Con los niños la dinámica fue a través de juegos, fotografías, y dibujos en las que mencionaban lo que más les gustaba de la escuela, lo que más apreciaban de su comunidad, y cómo les gustaría que fuera su escuela o sus maestros. Para consultar a la población de entre 15 a 25 años se realizaron grupos de trabajo en el kiosko del pueblo (espacio al aire libre).

1.3 Etapas de la consulta

Previa: se hizo un acercamiento previo con las autoridades del pueblo, para informar acerca de los objetivos de la consulta y los resultados esperados, el segundo acercamiento fue para conocer su respuesta o autorización, *libre*; durante el proceso de consulta, no debía haber coerción ni intimidación de ningún tipo, *informada*; se proporcionó información suficiente, comprensible y en el idioma del pueblo participante.

De buena fe: según la OIT “el principio de buena fe, debe ser entendido como aquel que busca evitar actitudes o conductas que pretenden la evasión de lo acordado, interferir u omitir cooperar en el desarrollo de la otra parte o la falta de diligencia en el cumplimiento de lo acordado” (p.7). Caracterizado por la comunicación y el entendimiento, con el deseo sincero de llegar a un acuerdo.

1.4 Metodología de campo

La metodología tuvo tres momentos; La primera etapa consistió en los grupos de trabajo para la traducción e interpretación de las preguntas en la lengua en uso de cada comunidad, posteriormente, la grabación y transcripción de las mesas de trabajo para la sistematización y análisis de la información.

Para el análisis de los datos la metodología fue el muestreo teórico; a partir del cual se aplicaron las preguntas a los participantes, se sistematizaron las respuestas, y posteriormente se analizó la información, a partir de ese análisis se hizo una depuración de información en la cual se decidió qué datos se quedaban y en qué tema o categoría se agrupará y así fundamentar las nociones que iban surgiendo.

1.5 Cuestionario (preguntas utilizadas)

A continuación se enumeran las preguntas de la consulta de¹ las cuales recuperé testimonios que fundamentan el tema de la presente investigación, como son las que refieren a identidad, discriminación y enseñanza de la historia local. Aunque en cada una de las preguntas aplicadas surgieron testimonios interesantes y relacionados con temas de interés para la investigación.

- 1- Desde la comunidad, cuales son las cualidades que debe tener un buen maestro?
¿Cuáles son los principales errores que la comunidad ve en el trabajo de maestros y maestras?
- 2- ¿Para qué educar?, ¿Qué se entiende por educación?, ¿para qué mandan a sus hijos al escuela?
- 3- ¿Cuáles son las necesidades que ven en la comunidad y qué tanto los programas educativos responden a estos?
- 4- ¿ustedes creen que los conocimientos que hay aquí en la comunidad se puedan tomar como contenidos escolares? ¿y qué tipo de prácticas comunitarias que se enseñan en la familia se podrían retomar en la escuela?

¹ Anexo se enlistan el total de preguntas que integraron la consulta.

Capítulo 2. Santo Tomás Ajusco: Pueblo Originario

2.1 Raíces históricas

El pueblo de Santo Tomás Ajusco es uno de los ocho pueblos originarios de la Ciudad de México y pertenece a la delegación Tlalpan; *Ajusco* viene de la toponimia náhuatl *Axochco*, que tiene un equivalente en español como “*lugar de la flor de agua o lugar de manantiales*” (Percherón, 2008, pág. 32).

Colinda al norte con el Ejido de Magdalena Petlacalco, al sur y al este con el pueblo de San Miguel Topilejo y al Oeste con Jalatlaco Estado de México, su extensión territorial es de 7,609 hectáreas y tiene una población aproximada de 28 mil habitantes.² Debido a la geografía el agua es abundante en el pueblo, con la presencia de ojos de agua, escurrimientos de lluvia, y la presencia de un lago subterráneo bajo los contrafuertes del Ajusco (Percherón, 2008, pág. 33).

Las raíces históricas se remontan al siglo VII con la llegada de las siete tribus nahuatlacas a la cuenca de México, siendo el pueblo Tepaneca quien se asentara en lo que hoy se conoce como San Miguel Ajusco.

*“en el siglo VII, cuando las siete tribus nahuatlacas llegaron a la orilla de los lagos de la cuenca y establecieron los grandes señoríos que caracterizaron al altiplano, el territorio de lo que ahora es Tlalpan fue ocupado por dos pueblos: un grupo de origen Xochimilca que pobló Topilejo, y otro de Tepanecas que, precedente de Coyoacan, fundó el actual San Miguel Ajusco [...]”.*³

La lengua materna de los Tepanecas era el Náhuatl, quedando plasmada como evidencia en relatos orales y en nombres de lugares con significado sagrado para el pueblo. Tal es el caso de las mojoneras que se encuentran al interior del bosque, teniendo nombres en náhuatl que guardan historias por contarse. A pesar de que actualmente la gente del pueblo ya no es hablante de la lengua náhuatl, conservan un sentimiento de origen común como pueblo nahua.

² Heriberto Díaz Romero (comunicación personal, agosto 2014).

³ <http://www.inafed.gob.mx/> , 27/05/2016

Parte de la herencia y legado del pueblo Tepaneca quedó representado con la pirámide Tequipa, algunas excavaciones arqueológicas sugieren que durante el periodo posclásico tardío, los axoxpanecas, nahuas y una minoría otomí, estaban asentados alrededor de la pirámide Tecpa (Tequipa), ya que se encontraron restos de centros ceremoniales en la cima del monte *Axoxco*, identificado como *Ehecacalco* (nombrado así en honor al dios náhuatl del aire, *Ehecatl*) donde se ubicó el mayor centro ceremonial de la zona.

Se halló también una piedra hecha de cerámica, llamada “ayahuacalli” donde se desenterró una figura de Tláloc, dios de la lluvia y de la fertilidad, (Megged, 2010, p. 110). En el cerro donde se encontró, se realizaban ceremonias para pedir que las siembras de maíz se logaran. Actualmente esta figura se localiza en la explanada de la iglesia, y la celebración se realiza con una misa católica, en la cual se invita al párroco de la iglesia al Cerro de la Cruz a oficiar una misa en la cual se agradece la abundancia de agua en el pueblo.

Aunque no se tiene una fecha exacta de la formación del pueblo, se sabe que después del año 1521, año en que Coyoacán fue conquistado por los españoles, Axoxpan (Ajusco) ocupaba una zona montañosa relativamente aislada entre tres volcanes que compartía con otros pueblos alejados, mismos que después fueron denominados Santo Tomás y San Miguel Ajusco (Megged, 2010, p. 111).

Para 1570, los españoles compraron tierras con la intermediación de algunos señoríos indígenas y en 1589 se efectuó una reestructuración de tierras en Coyoacán y sus pueblos, uno de ellos fue Santo Tomás. Esto implicó verificaciones de tenencia de tierra y de títulos de propiedad por parte de oficiales que actuaban bajo las órdenes de la Corona Española.

A mediados del siglo XVII, los españoles compraron tierras al Gobernador de Coyoacán Pedro Cortés aprovechando la fertilidad de la tierra, la mano de obra y el derecho a cortar madera. Entre 1603 y 1604 un acelerado proceso de nuevos asentamientos comenzó en la zona y para el 2 de agosto de 1609, los límites de Ajusco fueron ajustados por un cartógrafo comisionado, que iba acompañado de

Juan de Grijalva “(...) se le concedió al pueblo, 12000 has, y sus nuevos límites aparecieron en el lienzo de ese año” (Megged, 2010, p. 113)”.

Así la recomposición de tierras en la región ocurridas entre 1712 y 1745 obligaron a nativos y españoles a la presentación de títulos de propiedad y pruebas de posesión con el fin de iniciar el trámite de legalización de tierras, lo cual constituyó un intento de la corona por poner en orden la tenencia y apropiaciones ilegales que llegarían a caracterizar a toda esta zona en los siglos posteriores (Megged, 2010, p. 113). Es probable que ésta fuera la primera vez que se presentara el título primordial⁴ de Santo Tomás Ajusco.

En el año de 1710, la corona Española reestructuró sus colonias, para delimitar y legitimar las tierras; para ello cada pueblo debía presentar ante el juzgado toda la documentación de la que dispusieran, los habitantes del pueblo de Santo Tomás presentaron ante el juzgado de indios un documento fechado en 1531 escrito en náhuatl, que fue traducido por Juan de los Santos, fechado en 1710; este documento narra a lo largo de tres apartados los eventos traumáticos por los que pasó el pueblo para su evangelización, sometimiento y delimitación de tierras.

En la primera parte se narran las atrocidades cometidas contra sus gobernantes y contra la población de Axoxco, en la segunda parte se hace un llamado a la población para que no ponga resistencia para tomar el camino de la cristianización y no desatar más abusos, y en la última parte se presentan mapas, con los límites de las tierras de los Axoxpanecas (Megged, 2010, p. 123).

El origen nahua del pueblo, así como su organización comunitaria dieron origen a mitos de creación, mismos que contienen la memoria colectiva del pueblo; un relato que cuentan las personas mayores, es el que refiere a la formación del pueblo de Santo Tomás y la diosa del volcán Xitle;

⁴ Documento que relata la historia de sus actos primordiales de fundación y legalización de sitios antiguos de asentamiento, estos se caracterizan por incluir elementos prehispánicos y del temprano periodo colonial (Megged, 2010, p. 115).

*"[...] los abuelos del pueblo, que en Lomas de Tepemecatli, a las faldas del Pico del Ajusco y a un lado del volcán Xitle, las comunidades que ahí habitaban eran gobernadas por una mujer. Había familias que la retaban poniendo en duda su poder, diciendo que demostrara su poder enviando agua al valle de México, pero ella se resistía, pensando en la población a la cual dejaría sin agua, y sin comida, ya que el lugar era rico en pescados, patos y venados. Cuando por fin la diosa decidió hacer lo que la gente pedía, se apareció en sueños a un señor, al cual le dijo que él y su familia tenían que salvarse, así como otras seis familias más. Fueron estas siete familias las encargadas de poblar de nuevo Santo Tomás, ellas tienen los apellidos hasta la fecha más reconocidos del pueblo; García, Hernández, Palomares, Nava, Romero, Eslava y Pasalagua."*⁵

2.1.1 Organización política

Como resultado de la organización comunitaria del pueblo, la estructura de gobierno se integra por un comisariado, 2 subdelegados, y un comité de agua teniendo cada uno un cargo, pero teniendo que trabajar en conjunto para el bienestar del pueblo.

El comisariado es el órgano encargado de la toma de decisiones en asuntos agrarios, se conforma por un presidente, secretario, tesorero, consejo de vigilancia y 604 comuneros, son ellos en quienes recae la toma de decisiones esta la obtienen a través de votaciones.

Dentro de sus funciones está tramitar documentos de identidad, gestionar recursos para proyectos que beneficien al pueblo, ceder terrenos, proteger la reserva natural, solucionar conflictos de la comunidad, emitir constancias de identidad, domicilio y defunción, hacer recorridos por las reservas ecológicas con el fin de mantener en buen estado el bosque.

Su jurisdicción abarca el pueblo de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, la toma de decisiones se lleva a cabo en asamblea⁶, en la cual solo participan comuneros. El segundo nivel lo ocupa el subdelegado, que funge como puente entre el pueblo y la

⁵ B. Nava, comunicación personal, octubre 2001

⁶ Reunión convocada con el fin de tomar decisiones que deben discutirse de manera conjunta, las personas incluidas tienen algún permiso explícito para poder pertenecer a ésta.

delegación; en la actualidad existen dos: uno es comunero y otro originario, por lo que los intereses de ambos están en constante tensión; esto genera división entre la gente del pueblo, ya que cada quien acude a alguno de ellos según los intereses o necesidades.

Como se mencionó una de las funciones que desempeña el subdelegado es establecer enlaces con la delegación Tlalpan para la gestión de recursos económicos y programas que beneficien a la gente del pueblo, algunos de ellos han sido de salud, o de producción como la siembra de árboles de navidad que se llevó a cabo en 2003 por la Secretaría de Medio Ambiente.

Dentro de la organización del pueblo hay un comité formado por personas originarias, comuneras, y personas que son originarias de otros estados de la república, este comité elige a un representante que es el encargado o encargada de revisar las mojoneras y parajes, para verificar que no estén talando árboles, que no haya saqueo de piedra, o tomas de agua ilegales, el comité también se encarga de la organización de faenas, fiestas patronales, misa para la fiesta de 3 de mayo.

El comité mantiene comunicación con el comisariado y con el subdelegado con el fin de trabajar de manera conjunta en beneficio del pueblo, aunque no siempre se logra. El comité abre sus puertas a las personas que quieran expresar sus inconformidades y participar en faenas o tequios para el pueblo. Otra de las formas de organización del trabajo comunitario del pueblo es la faena,⁷ en esta se limpian barrancas, ojos de agua, se hace limpieza de calles o recuperación de espacios.

⁷ Trabajo sin remuneración en favor de la colectividad.

2.1.2 Organización social

La organización social del pueblo está estructurada por personas originarias, comuneros, y personas de fuera, reconocidos por algunos miembros del pueblo como “avecindados”.

Los originarios son aquellos que se reconocen como descendientes de los primeros pobladores y que recuerdan los límites originarios del territorio, pero no cuentan con extensiones de tierra comunal.

Los comuneros son aquellos que en el reparto de tierras de la Ley Agraria se les asignó un número de comunero y una cantidad de tierra, mismas que son comunales y no pueden venderse; estas deben ser heredadas.

Originarios y comuneros se identifican con un pasado común nahua, aunque en la actualidad el contexto no es solo de estos dos sectores, las personas que van llegando al pueblo son portadores de “otras” historias y herencias culturales, este sector se conoce entre la gente del Pueblo como “avecindados”, que son personas originarias de distintos estados de la república que llegan a vivir a Santo Tomás Ajusco, a ellos se les excluye de derechos que son propios de los originarios del pueblo, como el derecho al panteón, el acceso a asambleas del comisariado, o el acceso a tomas de agua.

Ellos al igual que todos los miembros del pueblo realizan una cooperación anual para cubrir los gastos de la fiesta patronal, sin embargo algunas personas avecindadas están interesadas en participar en las faenas para la limpieza de tomas de agua, para la recuperación de espacios públicos, entre otras, a fin de poder acceder a uno de los servicios más importantes: el agua. Todas estas personas que son originarias de otros estados tienen una identidad y prácticas culturales diferentes a las de Santo Tomás Ajusco, algunos padres y madres de familia son hablantes de otras lenguas.

2.1.3 Prácticas culturales

Desde antes de la llegada de los españoles los habitantes del pueblo realizaban rituales ligados a la geografía natural (Percherón, 2008, p. 49), este tipo de vínculo se ha modificado con el transcurso del tiempo, pero siguen presentes en la vida diaria del pueblo.

Las fiestas son un elemento importante del pueblo, ya que en éstas la gente coopera para la compra de comida, se agradece por permitir la abundancia de agua la buena cosecha y la siembra.

Una de las celebraciones más importantes es la que se realiza el tres de mayo; se oficia una misa en el Cerro “Cruz de Marqués” cerca de los ojos de agua, y se agradece a la naturaleza por permitir la abundancia del agua. La celebración del 21 de diciembre, día del santo patrono Santo Tomás, coincide con las celebraciones del equinoccio de invierno y el agradecimiento por las cosechas.

El 4 de julio, se rememora la recuperación de las tierras de Lomas de Tepemecatli, ya que habían sido invadidas; ese día se tocaron las campanas de la iglesia y toda la gente asistió para correr a las personas que invadían el terreno, en ese enfrentamiento perdió la vida Cruz Eslava, dirigente reconocido en el pueblo, y en su honor lleva su nombre la avenida principal (Bernardino Nava, entrevista personal, agosto 2014).

Otra práctica que ha perdurado a lo largo de los años es la danza, que es una forma de expresión en la que se representa; burla, respeto o agradecimiento en la ejecución de las piezas, según sea el caso. Las más representativas del pueblo son; huehuenchones, que representa una burla hacia los españoles, la danza de chinelos que fue adoptada del Estado de Morelos, la de “vaqueros” que es una representación en la que los patrones están en una hacienda y se sale el ganado, los trabajadores lo meten y el patrón en agradecimiento les dice que pueden tomar lo que necesiten y cocinarlo, por lo cual se hace una fiesta.

2.2 Territorio

La concepción que se tiene del territorio es un asunto importante, ya que es una manera de entender la relación entre entes sagrados, naturaleza y personas que lo habitan. A lo largo del trabajo se entenderá el territorio “como un espacio culturalmente construido por una sociedad a través del tiempo” (Barabas, 2003, p. 23).

En Santo Tomás la concepción que se tiene del territorio es de un beneficio para toda la familia, ya que constituye un lugar en el que se puede vivir y trabajar, en algunos casos el terreno lo ocupan para sembrar papa, maíz, o avena que venden a los ranchos para los caballos o bien para consumo familiar.

También se entiende al territorio como un espacio de interacción con entes de la naturaleza, que permiten el uso de estos recursos para el abastecimiento de la gente, y estos deben mantener un equilibrio en las acciones del hombre. Las mojoneras por ejemplo forman parte de la memoria colectiva del pueblo y su relación con el territorio; esto determinado por la *toponimia*, ya que esta alude a características del medio o a hechos remarcables ocurridos en el lugar. (Barabas, 2003, p. 23).

2.3 Contexto escolar

El pueblo de Santo Tomás Ajusco tiene un contexto escolar multicultural, es decir que el sistema atiende a niños y niñas originarias de Santo Tomás y de diferentes Estados. La oferta educativa escolar se compone de un preescolar, primaria y secundaria, una escuela de educación especial, y el Centro de Formación Integral con Albergue (CEFIA).

La escuela Francisco I. Madero, es la única primaria que tiene presencia en Santo Tomás Ajusco, en los últimos años ha incrementado la demanda por el crecimiento de la población pero la escuela no tiene capacidad para satisfacer la demanda, como consecuencia los niños no aceptados tienen que recorrer más distancia para llegar a algún centro educativo.

La infraestructura de la primaria consta de un edificio de tres niveles, con un salón por grupo, un baño para niñas y otro para niños, y con dos patios para deportes y festivales.

Las instalaciones se encuentran deterioradas en especial las escaleras, mismas que son un foco de peligro para los niños. Al respecto el comité de padres de familia estableció negociaciones con las autoridades educativas y con las autoridades locales para la creación de una nueva escuela, a lo cual gente del pueblo donó un terreno, sin embargo no obtuvieron respuesta por parte de autoridades.

El trabajo escolar se organiza en dos turnos matutino y vespertino, hay alrededor de tres grupos por grado y un profesor por grupo, cada salón tiene aproximadamente 38 alumnos y se trabaja con el Acuerdo 592⁸. La escuela está organizada por ocho comités que se eligen al inicio de cada ciclo escolar.

El comité de cultura es el encargado de trabajar el tema de “interculturalidad”. Este comité organiza una vez al mes una feria de las culturas, en la que invitan a padres y madres hablantes de alguna lengua indígena a decir un poema o una canción en su lengua, esto se hace con el fin de visibilizar la diversidad presente en la escuela.

Sin embargo los maestros no reciben capacitación en metodologías o diseño de estrategias didácticas para trabajar temas de sensibilización con el fin de que los niños, además de conocer las otras culturas sean capaces de cuestionar, dialogar y respetar esa otredad con la que están conviviendo, esto se vuelve muy importante teniendo en cuenta la composición multicultural del pueblo. Actualmente los maestros trabajan con un libro llamado *Kipatla*, donde leen una historia del libro día a día y los niños comparten su opinión, el contenido de las historias es referente a temas cívicos y de discriminación.

Los docentes reconocen que la población que atienden es de diferentes estados, pero es a lo largo del trabajo en el aula, donde identifican los matices de cada uno

⁸ Documento en el que se establece la Articulación de la Educación Básica, y contiene los fundamentos pedagógicos y la política pública educativa que da sustento al Plan de estudios 2011.

de los niños, ya que mencionan que los padres niegan ser hablantes de otras lenguas.

Entre las principales necesidades que los profesores identifican están, la falta de estrategias y material didáctico para lograr que los niños trabajen de forma cooperativa, así como herramientas electrónicas para trabajar con las Tics, entendiéndose éstas como “el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido,...)” (Belloch, s/f, p. 1).

Otra cuestión que los maestros sienten que afecta el aprendizaje y rendimiento de los niños es la desintegración familiar y violencia que viven en sus hogares; esto repercute en distracción o problemas de comportamiento de los niños⁹.

Los maestros piden capacitaciones dónde se les oriente para realizar mejor su trabajo, mencionaron que constantemente tienen “cursos”, pero en éstos se les informan nuevos programas o ajustes al calendario, pero no se trabaja con ellos en cómo llevar a la práctica estrategias de convivencia o de sensibilización a los niños.

Por otro lado está la inconformidad de madres y padres acerca de la educación que están recibiendo sus hijos, consideran que no son pertinentes los contenidos ya que no corresponden a su contexto como pueblo originario.

La opinión de madres y padres de los niños que no son originarios de Santo Tomás Ajusco, una de ellas del Estado de Oaxaca mencionó: “a mí me gustaría que se les enseñaran idiomas indígenas porque eso les puede servir el día de mañana a los niños. Hay cosas de la cultura que no se enseña en los libros, cada padre se lo explica a los niños” (INEE, 2014, p. 44).

En este sentido y hablando de los idiomas la enseñanza del idioma inglés desde la perspectiva de los padres es positiva, ya que reconocen que es una herramienta

⁹ “Las necesidades son afectivas; en casa no hay atención, ni límites ni reglas” (Garduño, comunicación personal, octubre 2014).

necesaria para la formación de los niños, y una materia que se maneja en todos los niveles del sistema educativo.

En cuanto al trabajo docente algunos padres y madres manifiestan su inconformidad con el desempeño de los docentes, ya que no preparan sus clases, o dejan descuidados los grupos por arreglar pendientes y trámites administrativos, otra cuestión importante es la poca participación efectiva de padres y madres en los trabajos escolares, ya que la mayoría de las veces se recurre a ellos, para apoyo en labores de limpieza.

Por último una institución que tiene presencia en Santo Tomás Ajusco es CEFIA que actualmente trabaja con el sistema INEA¹⁰ y tiene como objetivo la formación integral, intercultural e incluyente, de niños y niñas. En este centro se imparte primaria, secundaria, y se ofrece desayuno y comida a los niños que asisten, el financiamiento lo buscan los directores a través de organizaciones no gubernamentales.

En conclusión, en la práctica es poco el trabajo metodológico que permita identificar las diferencias que hay dentro del aula y problematizarlas con el fin de que los niños puedan aprender según los conocimientos propios de la cultura, aprendan de los otros y se trabaje en el fortalecimiento de las identidades. También es importante mencionar que los docentes se enfrentan a un gran desafío, ya que la organización del trabajo metodológico y didáctico debe tener en cuenta las distintas voces dentro del aula, generando espacios de discusión y análisis con los alumnos.

¹⁰ Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Organismo creado en 1981, encargado de investigar, proponer y desarrollar modelos educativos, así como de la distribución de material didáctico y evaluación del aprendizaje de los adultos. Acredita y certifica la educación básica para adultos y jóvenes de 15 años y más que no hayan concluido sus estudios. (Instituto Nacional para la Evaluación de los Adultos. 2015. Disponible en <http://www.inea.gob.mx/index.php/inicio-portal-inea/nquienesbc.html>).

2.4 Santo Tomás Ajusco, Pueblo originario

Santo Tomás Ajusco, como se mencionó es uno de los ocho pueblos originarios de la delegación Tlalpan, ya que conserva instituciones y formas de organización social propias que han permanecido generación tras generación y encuentran sus raíces en los pueblos anteriores a la conquista¹¹.

Para entender qué es un pueblo originario, partiremos de que son comunidades de origen prehispánico, que comparten memoria y una forma propia de organización política.

Según Romero, los pueblos originarios:

“son aquellos pertenecientes a sus espacios por nacimiento, este rasgo se presenta como un principio de identidad. Ellos como originarios son herederos de “tradiciones” con esto se refieren a las prácticas colectivas que se realizan en torno a sus creencias y a su forma de organización” (Romero, 2009, p. 47).

La noción de *memoria histórica*, es la que permite a los miembros del pueblo mirarse en el presente identificando un pasado común que se transmite de generación en generación, y permite identificar símbolos de Identidad¹².

Los pueblos originarios fueron principalmente pueblos nahuatlacas, que habitaron el Valle de México; en la época colonial pudieron permanecer como pueblos porque la política colonial impuesta en ese momento era reconocer la autoridad y los derechos a aquellos dirigentes que aceptaran, aun bajo presión, las condiciones españolas impuestas, como la religión, el trabajo y los impuestos. Al paso de los años y con las diferentes políticas, los pueblos se vieron acorralados por los efectos de las reformas, ya que se les expropiaron tierras, y se les condenó a la servidumbre (Medina, 2006, p, 84).

¹¹ Comisión de Asuntos Indígenas, pueblos y barrios originarios y atención a migrantes, 13 de octubre de 2011, pág. 4.

¹² Los pobladores identifican el pasado prehispánico como espacio de origen de sus tradiciones comunitarias, lo cual queda, para ellos, sustentado con la presencia de restos arqueológicos que van desde templos ceremoniales hasta piezas de cerámica o imágenes labradas de los antiguos dioses mesoamericanos” (Romero, 2009. p, 52).

Poco después con el México independiente, el nacionalismo de la época exaltaba al mestizo y se consideraba al “indio” como símbolo de atraso, por ello las comunidades de la cuenca de México abandonaron la lengua y la vestimenta y formaron parte de la transformación del entorno cultural, a partir de su articulación gradual al sistema de servicios urbanos, educativos y sanitarios ofrecidos por la Ciudad, pero manteniendo una identidad y una cultura comunitaria sostenida por una estructura político-religiosa de raíz colonial y mesoamericana (Medina, 2006, p. 85).

La lucha por la autodeterminación de originarios o nativos, muestra una estrategia para enfrentar la discriminación sufrida al ser considerados indígenas en la capital de una nación que bajo la ideología liberal, ha visto en sus culturas indígenas un obstáculo para su desarrollo; esto ha impulsado la reconstrucción de las historias locales que se encuentran en la memoria colectiva y, en muchos casos, en forma escrita. Así el reconocimiento de los pueblos originarios como sujetos de derecho sería un primer paso para romper con la dicotomía indio/mestizo que se encuentra presente en las representaciones sociales de la sociedad urbana.

Así en Santo Tomás Ajusco la gente que es originaria del pueblo se auto identifica como “originario” o “comunero”, reconocen que tienen un pasado indígena del cual dicen sentir orgullo, el tema de la lengua náhuatl es un tema importante, ya que tienen mojoneras y terrenos con nombres en náhuatl, mismos que guardan historias que son parte de la memoria del pueblo.

2.5 Metodología

Como se mencionó en el capítulo anterior, los testimonios que son parte de la fundamentación del presente trabajo, fueron datos sistematizados en el proyecto de consulta previa libre e informada a pueblos y comunidades indígenas.

Para la recolección y análisis de información se utilizó la “teoría fundamentada”.

Su enfoque parte de descubrir teorías y conceptos partiendo directamente de los datos y no de otras investigaciones o marcos teóricos existentes. Esta metodología muestra dos estrategias fundamentales, el método de comparación constante y el muestreo o codificación teórica.

Esta teoría fue propuesta por Barney Glaser y Anselm Strauss en los años sesentas, ellos se cuestionaban la rigidez de los métodos de investigación de la época, por lo cual precisaron salir a campo y buscar los conceptos que ahí están presentes y que hasta esas fechas no eran tomados en cuenta.

Esta metodología tiene sus raíces en el interaccionismo simbólico (Blumer 1969 en San Martín, 2013); su objeto de investigación es la acción humana, y busca conocer las nociones e interpretaciones intersubjetivas que los sujetos tienen del mundo.

Esta teoría rompe con la dicotomía sujeto-objeto, pues trasciende a eso, ya que plantea la investigación directa sujeto-sujeto y a partir de esa interacción, indagar en los testimonios de las personas las nociones y categorías que emanan de sus participaciones, ya que esos testimonios son la base para generar la teoría que nos ocupa como investigadores.

Capítulo 3 Enseñanza de la historia, ¿Un camino para el fortalecimiento de la identidad?

3.1 Nuevos asentamientos; ¿nuevas identidades?

En este capítulo abordaré el concepto de identidad; su construcción desde el ámbito individual y colectivo, y su relación con el quehacer de la historia.

El Pueblo de Santo Tomás Ajusco se caracteriza, por ser un pueblo originario de la ciudad de México, es decir, su población es descendiente de población indígena, y ha conservado el territorio desde antes de la época colonial. Existe un sentimiento de pertenencia y de un origen común que identifica a toda la población como un pueblo originario.

Después de la Revolución Mexicana, el ideal que persiguieron los gobernantes, fue formar una nación moderna y desarrollada, con lo cual se dio mayor importancia al desarrollo industrial y tecnológico, dejando de lado el desarrollo y mantenimiento de la economía que se basaba en la agricultura. Como consecuencia se vislumbraron fuertes olas migratorias del campo a la ciudad en los años 70´ (Olivares, 2010). Esta dinámica dio paso a nuevas configuraciones y reasentamientos sociales, de modo que las personas que llegaron a la Ciudad se instalaron cerca de los centros industriales, y posteriormente fueron orillados a las periferias de la Ciudad.

De esta manera los pueblos que habían permanecido al margen del desarrollo industrial comenzaron a ser absorbidos por la mancha urbana, aunque no en su totalidad, tal es el caso de Santo Tomás Ajusco que muestra vigencia de instituciones y formas de organización que ha heredado generación tras generación desde antes de la época colonial.

En el pueblo de Santo Tomás, la población no es exclusivamente de originarios, ya que la venta de terrenos ha propiciado la llegada de personas que buscan una vivienda. Esta reconfiguración y re-significación del espacio social, se torna rica y diversa entre los saberes y conocimientos de cada una de las personas que conviven día a día en el pueblo, como lo menciona Cusicanqui Rivera (2015, p,1) “actualmente [...] la mayoría de indios e indias reales ya no viven en un solo

espacio, son migrantes itinerantes [...] que no pierden su potencial como portadores de formas alternas de modernidad y de comunidad”.

La geografía se ha modificado y ya no son los espacios rurales donde se encuentra específicamente a los campesinos, ni las ciudades los únicos centros de desarrollo, el nuevo esquema es el intercambio mundial como consecuencia de la globalización y el avance tecnológico.

Por ello se vuelve importante mirar dos conceptos centrales en esas interacciones; identidad y discriminación. La primera, porque forma parte de la herencia cultural y la formación misma de la persona en un sentido, social y político y la segunda, porque implica dominio y jerarquización.

Es necesario mirar a Santo Tomás Ajusco desde su composición pluricultural, y la fragmentación en la participación de la gente del pueblo. Esa desintegración se debe principalmente a la falta de consenso en cuestiones políticas, y a la “pertenencia” hablando específicamente de los “avecindados”. Existen distintos puntos de vista al respecto de las personas que vienen de fuera, algunos originarios de Santo Tomás Ajusco opinan no están de acuerdo en que personas ajenas al pueblo vivan allí, otros opinan que al igual que cualquier originario ellos pagan sus servicios y el lugar donde viven, así que su estancia allí no tiene inconveniente y es importante que se acerquen a conocer y participar en la vida comunitaria del pueblo.

Los avecindados, no tienen acceso a los servicios básicos ya que reconocen que no forman parte de la organización del pueblo, aunque participen en las fiestas con su cooperación económica. Estas asperezas que se viven en el pueblo tienen repercusión en la escuela, ya que es un espacio de reproducción de lo que los niños viven en casa y en el pueblo. Como se mencionó, la escuela del Pueblo de Santo Tomás es un espacio multicultural, donde están presentes niños que son portadores de diversas culturas; sin embargo, esto no es visibilizado en el plano institucional.

En el último censo de 2010 aumentó la cifra de personas que se identificaban como indígenas, a partir de respetar el derecho de cada persona a la “autoadscripción”, esto fue un parteaguas, ya que los censos anteriores se basaban únicamente en el uso de la lengua indígena para contabilizar a la población indígena. Históricamente la sociedad mestiza ha “definido” lo que es “ser indígena”, y lo clasifica de acuerdo a estereotipos negativos, esto se refleja en actitudes agresivas que denigran a las personas, las vulneran y se les niega como sujetos de derecho.

En la escuela de Santo Tomás Ajusco como en otras de la Ciudad, no se toma en cuenta el origen de los padres mismo que puede ser base cultural y de conocimiento para la enseñanza en lo que refiere a formas propias de aprender y enseñar.

3.1.2 Identidad

La identidad es un concepto que permite abordarlo desde dos perspectivas, una corresponde a aquella que la entiende como un concepto que “une”, “cohesiona”, aquello que define a una comunidad o les hace mantener un sentido de pertenencia a cierto grupo. Y la otra permite mirar a la identidad desde la óptica dinámica y flexible, misma que la entiende como un concepto cambiante de acuerdo a su contexto. Pero, ¿Por qué hablar de identidad?

En los años 80´ científicos sociales trataron de definir la identidad en respuesta al proceso económico y social que se gestaba en ese momento, donde se diluían las identidades colectivas e individuales. Esto les llevó primero, a mirar en la nación la cuna para el desarrollo de una identidad homogénea, misma que cohesionaba como nación y unía en valores a toda la población, así la identidad se entendía como: “un conjunto de propiedades y atributos específicos y estables, considerados como constitutivos de entidades que se mantienen constantes y sin variaciones, se consideraba la sociedad como un ente político homogéneo y se reconocía una identidad; la nacional” (Giménez, 2002, p. 2).

Se trató de construir un ideal de identidad que tomaba los elementos nacionales como únicos, dejando fuera las identidades y culturas locales, sin embargo surgieron voces de pueblos, que dentro del territorio nacional se reconocían diferentes, mismos que habían mantenido formas de vida política, económica y social distintas a la nacional. Ese grito se orientó, “no a apropiarse una identidad que les había sido otorgada por el grupo dominante, sino a reapropiarse de los medios para defender por sí mismos y según sus propios criterios su identidad” (Giménez, 2002, p. 5).

Una aproximación al concepto de identidad desde las ciencias sociales es aquella que la entiende como un concepto dinámico y relacional. En primer orden se entenderá que la identidad es colectiva, ya que es a través de las interacciones dentro de la comunidad que los individuos interiorizan valores, y situacional porque ocurre en un espacio socio-histórico determinado. Giménez (2002, p. 3) define la identidad como:

“[...] el conjunto de los repertorios interiorizados (representaciones, valores, símbolos...) a través de los cuales los actores sociales (individuales y colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado”.

Es a través del proceso de socialización que el sujeto organiza su relación con el mundo y con los otros, y busca una valorización de sí mismo y de los demás; a primera vista se valora de manera positiva, y esto estimula la autoestima, la creatividad y el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la voluntad de autonomía y la resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores.

Cuando la mirada externa es negativa, repercute en la poca valoración de la propia persona, puede desvalorizarla a tal punto que ésta introyecte nociones negativas de sí misma y las reproduzca, generalmente esta mirada está influenciada por estereotipos e ideas discriminadoras que fomentan la descalificación del “otro” como sujeto de derecho (Giménez, 2002, p. 9). Esto trae como consecuencia el rechazo a su identidad, a sus formas propias de conocer y a través de las cuales

conciben el mundo, esto genera frustración y miradas negativas y de rechazo hacia la propia cultura.

Las consecuencias son negativas para la comunidad, ya que ello puede frenar la reproducción de valores y conocimientos y condenarlos a su desaparición o tergiversar los valores y la dinámica de reproducción social del pueblo.

El sistema escolar por ejemplo, durante años ha transmitido una historia nacional, que no toma en cuenta las identidades locales, este mismo sistema educativo ha transmitido también valores negativos “acerca” de las culturas indígenas, a habitantes de los propios pueblos y a la sociedad en general. Esto ha generado que la relación de la sociedad mestiza con los pueblos indígenas sea con prejuicios, así se apuesta por la desaparición e incorporación de los pueblos locales a la sociedad nacional en detrimento de sus propias culturas y valores.

La interiorización de valores negativos de la cultura se vuelve entonces un problema, porque genera que las personas se sientan avergonzadas de ser quienes son. Según Taylor (1992, p. 43):

“nuestra identidad se moldea en parte por el reconocimiento o por la falta de este; a menudo también, por el falso reconocimiento de otros, y así, un individuo o un grupo de personas puede sufrir un verdadero daño, una auténtica deformación si la gente o la sociedad que lo rodean le muestran, como reflejo un cuadro limitativo degradante o despreciable de sí mismo”.

Por ejemplo en los campos militares de Bolivia, el maltrato psicológico hacia militares hace que introyecten valores negativos, (que son miradas externas) a sus formas de vida y se sientan defraudados de la cultura a la que pertenecen.

“El servicio militar produce dos tipos de violencia: una violencia física que se ejerce sobre el cuerpo de los conscriptos indígenas y rurales, y una violencia psicológica que mella su dignidad y su identidad dejando secuelas más profundas y duraderas. La compensación que trae el servicio militar es la democracia sexual del prostíbulo. Ello genera una forma de ciudadanía perversa, que se traduce en la permanente frustración por su vida sexual y conyugal en la comunidad”. (Canesa, en Rivera 2006, p. 7).

Es decir el sentimiento negativo y los prejuicios hacia la población indígena, son parte de la ideología externa. En el contexto mexicano, la discriminación y parte de la violencia se encuentra naturalizada.

Por ello trabajar el tema de visibilización de identidades no solo desde el aspecto cultural, sino desde un plano político es un camino para el diálogo y la construcción de un país plural y justo. En el pueblo de Santo Tomás Ajusco conviven diversas identidades, quienes se identifican con sus lugares de origen (quienes llegan de diferentes estados de la república), y quienes se identifican habitantes de un pueblo originario.

Esas diferentes formas de pensar y de estar en un espacio socio-histórico determinado genera asimetrías, un ejemplo es la discriminación de la que son sujetos madres y padres de familia al inscribir a sus hijos a la escuela, ya que niegan ser hablantes de lenguas indígenas principalmente para evitar la discriminación del personal escolar, esto es a lo que Giménez llama estrategias identitarias¹³.

“lo que pasa es que lo esconden, a mí me ha pasado en el kínder, cuando teníamos que participar o llenar papeles y la gente dice que no es hablante de una lengua materna, pero ellos lo niegan porque los discriminan, cuando en realidad si lo tienen” (INEE, 2014, p. 15).

Por ello es necesario construir espacios donde los niños y niñas aprendan en la diferencia, es decir; que conozcan que hay diferentes formas de pensar y de ser ninguna mejor que otra; este reconocimiento de identidades dentro del aula es de vital importancia, porque con ello se abre el espacio para la expresión a los niños y niñas, es decir se respeta su derecho a la diferencia a la vez que se sensibiliza a niños y niñas acerca del respeto y conocimiento del otro.

¹³ Las estrategias identitarias se entienden como un medio para alcanzar un fin, en este proceso los actores tienen cierto margen de acción, ya que en función de la situación utilizan sus recursos identitarios, teniendo en cuenta el marco estructural, la situación social, la correlación de fuerzas entre los grupos, las maniobras de los demás etc. (Giménez, 2002, p. 10).

Queda claro que el reconocimiento de la diversidad, no puede seguir solo en el discurso, en instrumentos legales que por un lado reconocen la diversidad y en las acciones la siguen negando, por ejemplo el artículo 2° de la constitución, reconoce la composición pluricultural y la riqueza cultural de México, y que ésta se debe a sus pueblos indígenas, mientras en las acciones se les niega como sujetos de derecho y se les discrimina en todos los sentidos. Por ello el hablar de la diversidad y de lo que ésta implica es muy importante abordarlo desde la escuela ya que es el espacio escolar donde se pueden crear ambientes pertinentes para el aprendizaje y fortalecimiento de competencias sociales para niños y niñas.

Como se mencionó, la configuración de espacios multiculturales trae como consecuencia la exigencia de una educación pertinente para dicho contexto, donde deben enseñarse conocimientos nacionales y locales para visibilizarlos en el aula, y llevar a los alumnos a experiencias *entreculturales* (Corona, 2007), el termino entrecultural refiere a la generación de experiencias que lleven a niños y niñas a expresar lo propio, desde sus propias voces, y ello va de la mano con el trabajo de sensibilización para que los niños respeten y aprendan a conocer en la diferencia.

A lo largo del presente trabajo utilizaré el término entrecultural y no intercultural, ya que el primero refiere a las interacciones desde una dimensión política, lo cual implica que se abran canales para que cada persona exprese su voz, al contrario del termino interculturalidad plantea las diferencias desde el plano cultural. Sara Corona (2007, p. 17) propone mirar la diversidad desde un plano político, mismo que permita que se visibilicen las diferentes identidades e interactúen desde un plano relacional, que se escuche la voz de cada uno entendiendo así que los sujetos son portadores de conocimientos, valores y prácticas culturales de la comunidad de la que forman parte.

Estas experiencias permiten que niños y niñas se reconozcan como diferentes, no dicotómicamente; como uno bueno y otro malo, sino como personas únicas e individuales, pero que comparten con su cultura conocimientos propios, tal es el caso del pueblo de Santo Tomás, donde siendo un pueblo originario tiene muchas riquezas y conocimientos que deben ser tomados en cuenta y explorados para el

aprendizaje escolar, así también para que se abran canales de comunicación y diálogo entre avecindados y originarios.

“[...] Vivimos en pueblos originarios. Creo que una de la problemáticas es la participación en cuanto a usos y costumbres; muchos de los avecindados o de los que llegamos no tenemos esa noción de participar en las fiestas tradicionales eso no nos da validez para pedir algún servicio como el agua. Que en las escuelas se hiciera una vez al mes una hora cultural donde se resalte la importancia de la fiesta de nuestro pueblo y la importancia de que cada familia participe [...] para que no nos avergoncemos de nuestras raíces y darnos cuenta que nuestro pueblo fue de una lengua indígena e igual poder recuperarla” (INEE, 2014, p. 49).

Al respecto de la diversidad cultural la UNESCO (2001) reconoce que es “una herencia común de la humanidad según la cual, la cultura toma diversas formas a través del tiempo y del espacio” esta herencia a su vez se caracteriza por la singularidad y pluralidad de las identidades.

La diversidad cultural se entiende como la presencia en un espacio determinado de sujetos distintos unos de otros; donde esas diferencias son concebidas relacionamente, y la necesidad primaria es expresar las distintas voces, con el objetivo de “enunciar lo propio desde lo ajeno”. La diversidad es un hecho social que se desarrolla en un ambiente y momento histórico determinado, pero la relación de los pueblos indígenas con el pueblo mestizo siempre ha sido desigual, y esa estructura sigue vigente hasta nuestros días.

De modo que el otro, nunca es percibido como un actor real, es neutralizado, objetivado o bien asociado con un principio metasocial (el mal, la decadencia, el diablo) (París, 1999, pág. 60) en este sentido la escuela ha sido un instrumento por el cual se ha tratado de incorporar a los pueblos originarios a la vida nacional, en detrimento de sus propias culturas e identidades (Tovar, 2010, p. 5).

Es decir, por un lado parece que se respeta el derecho a recibir una educación escolarizada, pero por otro lado esa educación, carece de elementos que permitan el fortalecimiento de su identidad, de modo que discriminación y prejuicios contra las personas que consideramos distintas siempre han existido. Esta ideología está

arraigada desde tiempos de la colonia, donde se suponía la superioridad “natural” por rasgos físicos, por color de piel, y la idea de pureza de sangre, estos eran los argumentos de los colonizadores para estratificar a la población.

Es decir, el racismo operaba como algo natural en las relaciones cotidianas; sin embargo es hasta el siglo XX que la idea de jerarquización por motivos raciales queda en desuso, los discursos racistas hoy en día se encuentran diluidos en el sentido común, opiniones, y actitudes por estratos de la sociedad, y así se sigue justificando la segregación y discriminación, contra algunos sectores de la sociedad (París, 1999, p. 61).

Los Estados nacionales propiciaron la transmisión de estereotipos negativos, esto lo pudieron implementar con el nacionalismo. Mismo que puede entenderse de dos maneras; como fuente de legitimidad del Estado, o como la afirmación y reivindicación de identidades agredidas.

Por parte del estado, se entiende que el nacionalismo es una creación hegemónica de elementos identitarios considerados “comunes” a todos los miembros de la sociedad, sin embargo con esto lo que se pretende es invisibilizar las identidades locales. Esto llega a la sociedad a través del medio más eficaz que tiene el estado: la escuela. Sin embargo los pueblos han hecho pronunciamientos donde exigen el reconocimiento de sus derechos y el respeto a ellos, principalmente a la autonomía, libre determinación, educación y formas de gobierno; Floriberto Díaz (2001, p. 5), menciona: “nos referimos los indígenas en cuanto que, como pueblos, no como minorías ni como simples etnias, podemos coexistir en todas nuestras capacidades dentro del Estado de derecho que se supone tenemos en este país”.

3.1.2 Discriminación

*“No tiene la culpa el indio, sino el que lo hace compadre”*¹⁴ Dichos “populares” como esté dan cuenta de lo naturalizado que está en nuestro vocabulario el estereotipo del “ser indio”, la discriminación es un asunto social en el cual debemos trabajar fuertemente, ya que un pilar de la descomposición social que se vive actualmente.

La discriminación se entiende desde dos acepciones; una la define como el acto de seleccionar o separar, alguna cosa de otra; y en la segunda se entiende; como una valoración negativa hacia los otros, es un sentimiento de rechazo al otro.

CONAPRED (2016) define la discriminación como, “cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación”, sin embargo, aunque se pueda garantizar la igualdad en el acceso eso no asegura, que el acto no sea de discriminación, ya que no se trata de que todas las personas accedan al cumplimiento o exigencia de sus derechos, sino las condiciones socio históricas de las que parten para hacerlo. Por lo tanto la discriminación es un problema estructural de la sociedad, mismo que solo puede ser combatido reorientando las prácticas de los sujetos y para ello es indispensable hacer una mirada retrospectiva a la historia de la que formamos parte.

Para los fines de este trabajo entenderemos la discriminación como una problemática social basada en el rechazo hacia un individuo o una colectividad, por cuestiones físicas, sociales o intelectuales. Esto genera relaciones de poder que a su vez son justificadas por instituciones sociales.

Las prácticas de discriminación hacia personas que pertenecen a distintas culturas siempre han estado presentes en distintos órdenes de la vida; social, interpersonal, e institucional (Tovar, 2010, p. 10).

La primera consiste en la construcción de prejuicios hacia los pueblos indígenas; esto se refleja en actitudes y acciones que lastiman su autoestima y pueden llegar a

¹⁴ Dicho popular

violencia física, la segunda refiere al trato cotidiano entre individuos y las nociones negativas que formamos del “otro”, y el tercer tipo de discriminación refiere a las instituciones y a la negación de derechos que éstas operan hacia los pueblos indígenas. Muestra de ello es la invisibilización de la población indígena en las escuelas, o bien tomar como elemento de identidad el uso de la lengua indígena, así como ofrecer una educación que no se ajuste a las necesidades ni contextos de los pueblos.

Aunque no son las únicas, las instituciones transmiten una ideología racista, que se refleja en programas asistencialistas e ideales poco alcanzables en una realidad como la que se vive, sin embargo a pesar de que la escuela está dentro del orden institucional, también es cierto que se puede trabajar desde las aulas para contribuir a cambiar la visión y relaciones entre los alumnos con el trabajo pedagógico e integral para el desarrollo de capacidades sociales como; respeto y reconocimiento del otro, con acciones que favorezcan las relaciones de convivencia.

3.2 La educación desde la diversidad

En el apartado anterior hablamos de la importancia del reconocimiento de la diversidad, así como de lo necesario que es crear espacios en los que se pueda exponer lo propio frente a lo ajeno, con el fin que personas indígenas y no indígenas reconozcan la otredad.

Hablar del reconocimiento del otro dentro de las aulas escolares, implica un espacio de debate y reflexión hacia lo que se entiende desde diferentes miradas del proceso de educar, y la relación que esto tiene con el desarrollo de las personas, pueblos y comunidades.

La educación desde instituciones gubernamentales es un derecho humano; su finalidad es “promover la realización personal, habilitar a las personas para que participen eficazmente en una sociedad libre, promover amistad y tolerancia y eliminar la discriminación” (UNICEF, 2002, p. 7). Hablar de la educación desde las instituciones, es hablar del tipo de educación que se da a partir de la incursión de

niños y niñas en un espacio escolar, organizado bajo un currículo y concepción con una ideología homogénea.

Por otro lado: en algunos pueblos y comunidades, el término de “educación” tiene un significado distinto, ya que organizan su vida en torno al desarrollo de la persona desde que ésta nace, y de ahí su ciclo continúa. Por ejemplo en Oaxaca se denomina *wejën-kajën* al proceso educativo por el cual los miembros de la comunidad son formados en y para la comunidad, ya que este no depende específicamente de un aula, es un proceso que se da cuando la persona nace y convive por vez primera con su familia, la lógica de este proceso es el “despertar, desamarrar” de la persona; es decir que es dentro de la comunidad donde la persona obtendrá los elementos para su formación, este aprendizaje es a través de las prácticas de la comunidad y con la gente de la comunidad (Cardoso, s, f p. 3).

En el pueblo de Santo Tomás Ajusco, ocurre algo muy particular, los habitantes del pueblo consideran que la educación se da en dos dimensiones, se comienza en casa y continúa en la escuela, y a su vez la función de la escuela es proporcionar herramientas y desarrollar habilidades que les sirvan a los jóvenes para la vida. (Consulta, 2014, p. 7).

Aunque son prácticas diferentes de educar, hay un punto en el que se cruzan, y ello refiere al desarrollo de la persona y la posibilidad de que participen para el desarrollo de su comunidad. Para asegurar el cumplimiento de esas aspiraciones, la educación se plantea como derecho humano y debe ser cumplido sin importar religión, color de piel ni situación social. Sin embargo este derecho casi siempre ha sido negado a las comunidades indígenas. El reconocimiento del derecho a la educación, apuesta por la igualdad de oportunidades suponiendo que ofrecer el servicio educativo es la base para que los pueblos puedan superar la pobreza y otras circunstancias, pero esto no ha logrado concretarse, ya que la educación que ofrece el estado históricamente ha sido homogénea, y esta supone una igualdad de acceso, pero no por ello igualdad de condiciones.

Hablando del derecho a la educación es importante mencionar los orígenes de esta lucha, ya que es la base para entender la concepción que se tiene de este, desde el Estado.

A mediados del siglo XIX en diferentes Estados de Occidente que se operativizó la obligatoriedad escolar como medida estratégica para disminuir los levantamientos obreros en la época la escuela se convierte de este modo en un espejismo de la escuela liberadora para las clases trabajadoras, el acceso al saber por parte de los hijos de los obreros es percibido por estos como una conquista, sin que pudieran anticipar que se reservaría para ellos un circuito devaluado de distribución de los conocimientos, acorde a su pertenencia de clase (Lesbalay, 2010, p. 250). Con ello se les hace “valer” el derecho a la educación, pero los mecanismos y fines de esta no corresponden con sus necesidades.

Es decir desde sus inicios la educación escolarizada tuvo la finalidad de transmitir valores y conductas acordes con la ideología del estado, tratando así de unificar a la población, sin embargo los pueblos locales que aún mantenían formas propias de organización no concordaban con la lógica del Estado. Por lo que a los pueblos indígenas históricamente se les han violado y negado derechos humanos, y no solo el de la educación, sino el derecho a la propiedad de la tierra, idioma, cultura, organización social y los sistemas de derecho consuetudinario, la autonomía, la libre determinación (Stavenhagen, 2010, p. 22).

Sin embargo los pueblos han luchado por el reconocimiento y el establecimiento de centros escolares en sus comunidades, pero el panorama no ha cambiado del todo, ya que se sigue discriminando el tipo de servicio educativo según el lugar de pertenencia, reservando para los centros urbanos la mayor calidad y acceso.

Frente a las demandas y lucha de los pueblos, han sido modificadas algunas leyes y planes educativos, como por ejemplo la reforma al artículo 2 de la constitución, la Ley General de Educación en la cual se establece que la educación que imparta el gobierno deberá fortalecer la valoración de las tradiciones y particularidades del país (Tovar, 2010, p. 5), en el plano internacional se encuentra el Convenio 169 de

la OIT, en el cual se reconocen los derechos colectivos de los pueblos indígenas en todos los órdenes.

En este sentido las modificaciones a planes y programas de estudio, en particular la propuesta de *educación intercultural para todos*, apuesta por “la reformulación de las relaciones entre los pueblos indígenas, el Estado y la sociedad nacional”; en esta visión se plantea que la educación en y para la diversidad debe ser para indígenas y no indígenas.

La educación intercultural tiene como objetivo “reivindicar el reconocimiento del derecho a la identidad cultural y a la convivencia equitativa y respetuosa para los hablantes de lenguas y culturas diferentes al español, de diversas formas de construcción y transmisión de conocimiento” (CGEIB, 2016).

Sin embargo esta noción de interculturalidad no plantea la posibilidad política de generar espacios, es decir, la interculturalidad se plantea como un hecho idílico en el que por el solo hecho de coexistir en un mismo espacio y tiempo, las diferencias llegaran a entablar relaciones justas y equitativas, sin embargo, esto no es así.

Este enfoque propone el trabajo de reconocimiento de las diferencias y la creación de ambientes de aprendizaje para promover interacciones positivas de reconocimiento, pero no apuesta por la creación de un espacio real en el que las personas diferentes puedan enunciar lo propio desde lo propio. Siempre se les enseña a los niños que son originarios de otras culturas a pensar como el sistema lo enmarca, y no se abren espacios en los cuales ellos puedan debatir o plantear una visión propia frente a la externa.

Como lo mencionan Dietz y Mateos (2011, p. 54) “con su insistencia en el “empoderamiento del “otro” la educación intercultural corre el riesgo de reproducir las añejas prácticas y actitudes paternalistas”. Es decir, se ofrecen planes y programas asistencialistas para los pueblos indígenas considerados minorías, con el afán y supuesta buena voluntad de que se escuche su voz, que sean reconocidos y que convivan en condiciones de igualdad con la sociedad nacional.

Pero ello es un espejismo ya que no trata de fondo las situaciones y los verdaderos problemas.

Sarah Corona (en Ströbele-Gregor, Kaltmeier, Giebeler, 2010, p. 21) identifica 5 desaciertos por los cuales la educación intercultural no ha dado los resultados esperados; el primero es que apuesta por la igualdad de oportunidades, sin embargo no toma en cuenta que las condiciones de las que parten los individuos no son equitativas; el problema es estructural y radica en la distribución de los recursos, no solo en el acceso; dos, poner como centro la cultura, no la política; pone énfasis en que si no se conoce el contexto histórico y político en el que se originaron las desigualdades no es posible un verdadero cambio de actitudes; tercero no reconoce el dinamismo de las culturas desde su propia voz, es decir; no se les permite realmente que se expresen según sus conocimientos y creencias, ya que de entrada se impone un lenguaje; cuarto, no arriesga por la igualdad emancipadora, es decir, el sistema no permite la integración de razón e intuición; y quinto, no apuesta por el cambio, se sabe que las culturas son dinámicas, pero en el ideal de la interculturalidad se plantea como un continuo permanente en que las culturas siempre serán las mismas, no se apuesta por lo *nuevo*, es decir por la construcción de una educación que permita crear un continuo entre lo viejo y lo contemporáneo, para que las nuevas generaciones conozcan el pasado y se sepan transformadores del futuro.

Corona (2003) trabaja con lo que llama educación *entrecultural*, en ella propone la creación de actividades y espacios en las que los niños puedan expresarse y mirarse frente a los otros, expresando lo propio frente a lo ajeno. Esta postura recupera la dimensión política que no contiene la propuesta intercultural, que aunque es aplicada en planes y programas en las escuelas, ese enfoque no ha logrado los resultados esperados, ya que el fortalecimiento de las identidades y la disminución de la discriminación no han sido logradas.

Es decir, es una aproximación a crear espacios donde se escuche la palabra del otro sin imponer lo propio, es conocer los diferentes puntos de vista y poder no estar de acuerdo, pero a partir de ello formar un juicio propio, que permita poner en

juego la capacidad de pensar reflexivamente, poner en duda nuestras convicciones y estar abiertos a la novedad.

3.3 Necesidades educativas; escolares y del Pueblo de Santo Tomás Ajusco

Santo Tomás Ajusco, es un pueblo originario, y también pluricultural; por lo tanto las características que exige al plan de estudios son precisas y basadas en las necesidades del pueblo y en lo que los padres y madres consideran necesario para potenciar las habilidades y competencias de sus hijos.

En 2014 se llevó a cabo una consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa, convocada por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y otras instituciones participantes. El objetivo de esta consulta fue conocer la opinión de padres y madres acerca de la educación que reciben sus hijos en la escuela, esto con el fin de generar lineamientos y recomendaciones a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para mejorar la educación en país.

Con esta consulta como marco de referencia hablaré de tres temas en particular que son acordes con la finalidad de la presente investigación ellos son: pertinencia de planes y programas educativos escolares, discriminación y conocimientos locales del pueblo de Santo Tomás Ajusco.

Hablando de la pertinencia de planes y programas, refiere a qué tanto responden los contenidos escolares a las necesidades y estilo de vida del pueblo. Al respecto padres y madres reconocieron la importancia de que se aborde el reconocimiento de Santo Tomás como pueblo originario, que se respete la identidad como pueblo, este es un elemento muy importante, ya que perteneciendo a la ciudad de México, conservan características particulares, que les hace sentirse vinculados a su territorio y encuentran un origen común, por ello les es importante que los niños conozcan las particularidades de su pueblo.

“para formar a un niño de un pueblo originario deben tener conocimiento de todo lo que explota, de todo lo que pide la Ciudad de México sin olvidar sus raíces que es lo que nos

forma como pueblo. Pero cuando quieren meter un programa de la ciudad a un pueblo originario hacen que el niño se avergüence porque nos tratan de indígenas ignorantes” (Consulta, 2014, p. 50).

Al respecto también se abordó la importancia de que los maestros sean del pueblo o que conozcan las características de éste, ello posibilita que tengan conocimiento de la historia, conocimientos y costumbres y puedan transmitir así una imagen positiva de “pertenecer a un pueblo originario”. Actualmente son minoría los maestros originarios de Santo Tomás o de algún pueblo cercano, sin embargo hay maestros que siendo de otros lados se interesan por trabajar y recuperar conocimientos del pueblo.

La recuperación de la lengua náhuatl, que se hablaba originalmente en el pueblo, es un tema importante para la gente, ya que una de las características de Santo Tomás es su amplia extensión de bosque y en estos hay mojoneras¹⁵ mismas que están en este idioma y existen una serie de leyendas y relatos que guardan parte de la historia del pueblo. Por ello la gente tiene interés en que esta pueda enseñarse a los niños, para que conozcan la historia y raíces del pueblo;

“Hay muy pocos hablantes, hay parajes aquí en el pueblo que la mayoría están en náhuatl y uno como heredero de las gentes que vivieron aquí hace mucho tiempo aprendí algunas cosas con mi abuela, sobre todo por los niños para que no se pierda. Es importante saber que procedemos de la raza indígena.” (Consulta, 2014, p. 42).

La composición multicultural del pueblo, presenta una situación de tensión, ya que si bien, la diversidad enriquece representa también una “problemática”, para los maestros que no cuentan con capacitación metodológica o didáctica acerca de cómo trabajar estos temas.

Algunos padres sienten que no tienen derecho a exigir que se recuperen contenidos culturales de cada región porque están en un contexto que no es el suyo, como lo menciona una señora del estado de Oaxaca:

¹⁵ Pequeña edificación con que se señalan los límites de una superficie (disponible en: <http://diccionario.sensagent.com/>)

“nosotros hemos tratado de que nuestros niños aprendan nuestra lengua, pero desgraciadamente como uno no está con ellos porque van al escuela ahí no van a hablar el dialecto, les enseñan todo en español, imagino que ese es uno de los problemas, es que nosotros somos como migrantes, es como los que se van a estados unidos, pues no les van a enseñar en español verdad, lo que se debe aprender es el inglés” (consulta, 2014, p. 41).

Sin embargo, es necesario incorporar y visibilizar las identidades presentes en el aula es un elemento necesario que contribuye a la disminución de la discriminación, ya que la mayoría de las veces se desprecia lo que no se conoce.

Por ello es necesario que se trabaje desde la escuela con proyectos o metodologías horizontales que permitan problematizar y dialogar entre las diversas identidades, cada una desde su marco cultural de referencia, pero situados en un presente común.

Para terminar con el tema de la pertinencia hablaré del cuidado de la naturaleza ya que este es un problema que aqueja al pueblo, y los padres consideran que sería importante que en la escuela se trabaje con los niños temas del cuidado de la naturaleza y el reciclaje, para que ellos contribuyan al mantenimiento y sustentabilidad del pueblo.

En los últimos años el pueblo se ha visto saqueado por vendedores de madera, de piedra volcánica para la construcción, y de agua; todo esto de manera ilegal, esto ha ido deteriorando la flora y la fauna endémica del pueblo. Por ello es importante que se trabaje con los niños acerca de las consecuencias que estas acciones traen para el ambiente y para el pueblo.

“[...] por ser una zona de pueblo tenemos muchas actividades dentro de la rama de agronomía, alomejor eso podría retomarse y que se les enseñara eso que les interesa a los niños. Yo creo que muchas veces se controlaría hasta la contaminación, porque si nosotros le enseñamos a un niño desde chiquito a no tirar basura, el niño lo hace, y si le enseñamos que las plantitas tienen cierto valor el niño va a enseñarse a cuidar esa plantita” (Consulta, 2014, p. 22).

Considero que trabajar la enseñanza desde esta perspectiva abre un espacio que permite que se expongan distintas voces, distintas formas de conocimiento, para

lograr convivencias en las cuales el respeto se plantee desde el conocimiento de la otredad frente a mi propio conocimiento.

3.3.1 Erradicación de la discriminación

La discriminación es un tema del que mucho se habla, pero pocas veces se reflexiona acerca de los actos de la vida cotidiana en los que las actitudes de discriminación están presentes.

En la consulta a pueblos y comunidades indígenas se mencionó que en las escuelas se les discrimina a las personas por rasgos físicos, por no hablar fluido el español o por aspectos de higiene. Pero la violencia y discriminación también son institucionales, ya que hay programas que no llegan a la primaria de Santo Tomás, por ser considerada una escuela marginada. Aunque el tema de la discriminación no fue una pregunta central en el cuestionario de la consulta, prácticas de este tipo se mencionaron a lo largo de las sesiones del trabajo.

“[...] hay desigualdad en los planteles porque no en todos enseñan inglés aunque sean públicas, la escuela de Santo Tomás no entra en muchos programas porque es una escuela marginada” (consulta, 2010, p. 23).

Como se mencionó, a la primaria del pueblo asisten niños originarios de diferentes estados, ello no es tomado en cuenta en la enseñanza, ni estadísticamente ya que la escuela no tiene registro de la cantidad de personas que son hablantes de lenguas indígenas, la madres a la hora del registro son quienes niegan que ellas o los hijos son hablantes de lenguas para evitar tratos de discriminación; “aquí se les discrimina por rasgos físicos, ese sentimiento de ser discriminado a veces se les transmite a los hijos” (consulta, 2014, p. 33).

Por ello trabajar las relaciones sociales desde posturas políticas, es un paso firme para combatir la discriminación histórica que ha habido en la relación entre indígenas y no indígenas.

3.4 Los maestros en Santo Tomás Ajusco

Los docentes son actores clave en el sistema educativo, son ellos quienes están en interacción con los niños, son ellos quienes a lo largo del curso identifican las necesidades de los educandos y las propias también.

Los docentes consideran que dentro de las principales necesidades que tienen los niños es la falta de atención de sus padres, desintegración familia, ya que la mayoría trabaja fuera del pueblo y están ausentes gran parte del día, en estos casos los niños se quedan a cargo de algún familiar o algunos se quedan solos. Esto trae consecuencias en el desempeño escolar, ya que a veces los niños no hacen tareas, o no llevan el material solicitado para trabajar en clase, hay maestros que mandan citatorios a los padres, pero estos no siempre asisten.

Sin embargo hay padres que están interesados en participar las actividades que se realizan en la escuela o para las que se pide apoyo, pero no siempre cuentan con las posibilidades para hacerlo, ya que tienen que trabajar. Por otro lado hablando de los contenidos escolares y de las tareas que se dejan a los niños, algunos padres no se sienten con la capacidad de poder ayudar a sus hijos o nietos, ya que los contenidos son diferentes y no comprenden los contenidos.

Respecto al trabajo metodológico y didáctico para trabajar temas de diversidad cultural, los docentes cuestionan la falta de materiales, ya que trabajan a lo largo del año solo trabajan con el libro *“Kipatla”* editado por CONAPRED, este libro contiene historias con situaciones de discriminación o violencia y los niños participan opinando acerca de la historia, ellos imaginan qué podrían hacer en cada caso.

Sin embargo no se trabaja de manera profunda o ejemplificando escenas dentro del mismo salón, de modo que los alumnos puedan debatir o exponer sus ideas frente a otros, mismos que los lleven a reflexionar más allá del texto.

Por otro lado la relación de los maestros con el pueblo no es muy estrecha, los maestros acuden a su jornada laboral y una vez terminada esta se retiran; algunos profesores trabajan en otras escuelas. A los padres de familia se les convoca

algunas veces a lo largo del año escolar a que participen en labores de mantenimiento en la escuela, pero a ellos les gustaría otro tipo de actividades con sus hijos, o bien en sesiones en las que ellos puedan saber cómo van avanzando sus hijos y donde están fallando.

En el tema de visibilizar a las culturas presentes en el aula o en la escuela algunos maestros organizan “ferias de la cultura” donde se hacen exposiciones de “trajes típicos”, bailables o recitales de poesía, y donde se invita a los padres que son hablantes de lenguas indígenas a participar.

Este tipo de actividades tienen una respuesta positiva por parte de los padres de familia, y aunque uno de los puntos positivos es el trabajo de sensibilización y reconocimiento del otro, hablando de que los niños se reconozcan como portadores de otras culturas frente a los demás niños y con ello fortalezcan su identidad, considero que aún hay trabajo por hacer.

3.5 Re- construyendo la memoria... Enseñanza de la historia

Partiendo de la relaciones de desigualdad histórica y discriminación entre pueblos indígenas y no indígenas, abordaremos la enseñanza de la historia, como una opción para replantear las historias que conforman la sociedad actual, así como su función, y el papel que en ellas juega la memoria como fuente de recuerdos y de información histórica para la construcción de relaciones sociales horizontales.

En sus comienzos la historia estuvo regida por los ideales del romanticismo y la ilustración, vinculada a la formación de identidades nacionales, misma que mostró gran efectividad para la formación de lealtades a los Estados modernos, así como para la conformación de voluntades, pero también para el control de las conciencias (Carretero, 2004, p. 27). La historia cumplía la función de transmitir una carga de valores morales a los ciudadanos, una forma de ser y el amor a la patria, sin embargo este contenido comenzó a perder vigencia con la resonancia de diferentes voces dentro de las naciones, ya que no se podía seguir transmitiendo una sola historia, cuando se silenciaban muchas otras.

Como menciona Rosa (2006, p. 47) “esas formas de historia se centran en la construcción de memorias para el consumo público, en confeccionar recuerdos y narraciones [...] para el consumo de un público que se supone más o menos inerme ante esta estrategia”.

Por ello la reconstrucción de una historia crítica que permita incluir las diferentes voces que conforman el contexto es importante para mirar los acontecimientos por los que han atravesado los pueblos, se trata de situarse en el presente; hacer una mirada retrospectiva y mirar hacer una mirada crítica hacia los eventos por los que ha atravesado el pueblo, para lo cual es necesario definir lo que se entiende por historia.

Una aproximación a lo que se entiende por historia, es aquella que se entiende como una disciplina con prácticas regladas e institucionalizadas, destinadas a la producción de saber declarativo y con procedimientos para su verificación (Carretero y James, 2004 p. 51), otra acepción la entiende como “lo ya pasado”, lo que aconteció en el pasado y es base para lo que acontecerá en el futuro sin embargo para los fines de este trabajo se entenderá como “[...] una forma social del recuerdo que se ha institucionalizado con el objeto de cumplir una función social, al tiempo que sus productos cumplen requisitos que ofrecen garantías de verdad aceptables” (Carretero y James, 2004 p. 54); la sustancia de la historia es el tiempo y los recuerdos, así como la creación de artefactos para la constitución de la experiencia colectiva.

La historia desde esta perspectiva se entiende dinámica, siendo un saber disciplinario con pretensiones de verdad, pero que no se centra solo en los artefactos creados por las diferentes sociedades a lo largo del tiempo, sino que retoma las voces y testimonios de las personas, como agentes constructores del cambio. Es lo que se conoce como *historia reciente*, la cual aborda “[...] los contenidos e inquietudes que interpelan a las sociedades contemporáneas en contextos particulares y transforman los hechos del pasado reciente en problemas actuales” (Carretero, p. 112). Su objeto de estudio son los eventos traumáticos que marcaron a las sociedades en el devenir histórico, apuesta por la problematización

del pasado para reconstruir la memoria política, alejándose de esquemas y contenidos que simplifiquen los conflictos.

En el caso de México, en los libros de texto se muestra el pasado indígena glorioso, como algo “pasado”, pero nada se menciona de los indígenas contemporáneos; y esta es una manera de invisibilizar la otredad (Tovar 2010, p. 11). La enseñanza de la historia se ha trabajado desde parámetros abstractos, según lo marcan los planes y programas vigentes. Esto genera poco interés en los alumnos, ya que los contenidos no son significativos.

Los objetivos han consistido en comprender el pasado de forma compleja, distinguir diferentes periodos históricos, comprender la causalidad histórica, acercarse a la metodología utilizada por el historiador; todo esto respondiendo a una lógica de visión lineal de la historia, como algo que ya pasó, y queda enterrado en el pasado (Carretero, 2006, p. 19).

Sin embargo en la sociedad actual, se está replanteando el papel de la historia, lo cual plantea la necesidad de mirar al pasado, y recuperar las raíces, para establecer vínculos con el presente, mismos que permitan generar nuevos espacios de convivencia.

Así desde la perspectiva de historia reciente se replantea la forma de enseñar historia y propone el pensar históricamente, lo cual consiste en conocer qué fue lo que pasó, por qué pasó y cómo pudo haber sido distinto, de esta manera se induce a los niños a que cuestionen y problematicen los eventos que sucedieron en el pasado, de tal forma que la investigación y conocimiento del pasado, sea una construcción colectiva en la que todos contribuyan al debate y el conocimiento del pasado, para comprender el presente.

Los elementos que retoma la historia son la memoria y el recuerdo. Dos elementos con los que poco se ha trabajado en las ciencias sociales y que en la actualidad se presentan como alternativas para el tratamiento del pasado. Según Rosa (2006, p.43), la memoria es una facultad individual, responsable de almacenar recuerdos o eliminarlos, es por tanto capaz de imaginar lo ya desaparecido, o de renunciar a

hacerlo, es práctico, y capaz de hacer una reinención del pasado. La memoria al igual que la historia se presenta como un registro diferenciado de comprensión del pasado. La memoria juega un papel importante ya que es la encargada de almacenar recuerdos individuales, pero también colectivos, que son estos últimos los que constituyen el patrimonio de una sociedad.

Los recuerdos forman también parte del bagaje histórico de las personas, los actos del recuerdo siempre están al servicio de las acciones presentes, se recuerda para que se pueda sentir, evocar, imaginar o desear y sentirse animado a hacer algo aquí y ahora. La función de los recuerdos es entretener la experiencia del pasado en el flujo de acciones actuales y darles significados, y el recuerdo está hecho de lo que en cada momento se registra, y se inscribe, lo que se considera digno de la memoria, digno del recuerdo futuro. Ello es lo que trasciende en la memoria de cada individuo y es parte de lo que constituye la identidad.

La memoria tiene una particularidad, no solo es individual, es también colectiva, ésta permite establecer un nivel de cohesión social dentro del pueblo, para que reconozca elementos simbólicos y materiales compartidos. La memoria colectiva se entiende como los actos del recuerdo compartido, que hacen referencia a experiencias grupales con una orientación común entre los integrantes, donde hay metas que dan significación a las acciones compartidas, son modos compartidos de evocar acontecimientos de un pasado común que constituye como un nosotros imaginado, al que nos afiliamos, o queremos afiliarnos” (Carretero, 2004, p. 52).

Lo que va a dar sentido a esta memoria es el presente y las negociaciones entre lo que se establece recordar y lo que se acuerda olvidar. La memoria colectiva permite reconocerse dentro de una historia y pasados distintos, pero un presente común; estas prácticas sociales del recuerdo, pueden ser orales o materiales, y con ello atribuir un valor simbólico a elementos del paisaje o bien elementos creados, como pirámides o alguna otra forma de arte, así también crean rituales para mantener un puente de comunicación dinámico en el tiempo.

Pero teniendo en cuenta que los pueblos están en constante dinamismo, es pertinente preguntarse ¿Qué sucede cuando esa comunidad se hace más grande, y se funde con otras?, ¿Qué sucede cuando cambian los modos de gestión de sus recursos, de sus conflictos, y aparecen nuevas formas de autoridad? Intentando responder a las interrogantes se plantea generar nuevos artefactos para la constitución de un nosotros. (Carretero, 2006, p. 46)

Es en ese momento que entra al terreno político y educativo la enseñanza de la historia según López Facal (2006, p. 50)

“la enseñanza de la historia se presenta entonces como un instrumento para la emancipación individual y social de la población, para ello los contenidos deben facilitar la explicación del presente al tiempo que muestra una metodología que dé al alumno los instrumentos de conocimiento precisos para enfrentar su presente y su futuro”.

Esto permitirá que niños y niñas reflexionen acerca de su presente y problematicen la historia misma, de modo que cuestionen y busquen respuestas, a través de la investigación. Así la recuperación de experiencias y memorias, permite la reconstrucción del tratamiento del pasado y su transmisión, esto cobra mayor relevancia en un tiempo donde las estancias estatales y nacionales han perdido centralidad en la producción de identidades (Carretero, 2006, p. 52).

Para ello se propone el trabajo por proyectos que tiene como eje la recuperación de memorias para reconfigurar y construir la memoria colectiva. Es decir, esta propuesta reivindica la importancia que tiene la memoria y el recuerdo en la revisión y problematización de eventos históricos que marcaron a las sociedades, en México por ejemplo estaríamos hablando de la invasión española y las relaciones que se establecieron entre indígenas y españoles y las consecuencias ideológicas que aún en nuestros días están vigentes.

Plantea también la posibilidad de recuperar las experiencias vividas por las personas que interactúan día a día en el pueblo, para construir una memoria colectiva partiendo del presente, para la comprensión del pasado, a través de la enseñanza de la historia. Para ello es importante realizar un anclaje de los

recuerdos y la memoria con los contenidos generales de historia que se proponen en el Acuerdo 592, mismo que contiene las competencias a desarrollar en los alumnos en cada una de las materias.

Hablando de Santo Tomás Ajusco, que es un lugar multicultural y hay personas que salen de diferentes estados de la república, estas personas traen consigo un bagaje cultural, recuerdos y memorias, que están latentes pero están ocultas por el sistema dominante. Pero ¿qué pasa con esas historias de las que son portadores? La mayoría de las veces quedan escondidas por los padres para evitar la discriminación. Es esta situación la que ocurre en el pueblo de Santo Tomás, que al tiempo que es un pueblo multicultural, presenta fragmentación por factores políticos, culturales o de pertenencia.

Por tanto este proyecto se muestra como una herramienta a profesores de primaria, trabajando la enseñanza de la historia, desde la recuperación de experiencias y voces de los padres para ir configurando un panorama que muestre las diferentes memorias e historias que están presentes en el pueblo.

Aquí la enseñanza de la historia tiene un papel muy importante porque permite imaginar, crear y recordar. La identidad en este caso depende de la memoria, ya que es necesario ese telón de fondo de las acciones y recuerdos del pasado, para explicar lo que somos ahora. Ese conocimiento de la historia es necesario para que los individuos se apropien de elementos del pasado, sedimentados en la base de datos culturales para incorporarlos a sus memorias y así incorporarse a la vida colectiva. (Carretero y Voss, 2004, p. 52).

Capítulo 4 Recuperando memorias, reconstruyendo historias

4.1 Reconstruyendo historias

En este capítulo se presenta una unidad didáctica que está estructurada a partir de proyectos partiendo de la enseñanza de la historia, que tiene como eje vertebrador el fortalecimiento de la identidad, y la reconstrucción de la memoria colectiva.

Debido a las características que presenta el pueblo de Santo Tomás Ajusco y su interna fragmentación, es pertinente la reconstrucción de la memoria colectiva, donde estén presentes las distintas memorias de las culturas que conforman el pueblo. La dinámica social presenta una reconfiguración, política y cultural por lo cual las personas del pueblo no comparten una historia común que cohesione como pueblo, sin embargo han construido otras formas de interacción y convivencia que les han llevado a la organización y participación en diversos festejos y trabajos comunitarios.

El interés de diseñar una propuesta a partir de proyectos, es que permite que los niños tengan una participación activa y colaborativa, que aprendan a problematizar temas cotidianos con el fin de que reflexionen. Esta propuesta tiene como motor la recuperación de memorias individuales para la construcción de la memoria colectiva y plantea la posibilidad de recuperar las experiencias vividas por las personas que interactúan día a día en el pueblo; *“el acto de recordar responde a demandas del presente y se sitúa en el contexto contemporáneo al acto del recuerdo”* (Carretero, 2004, p. 54).

La recuperación del recuerdo toma importancia, porque es una manera de recuperar las historias que no han sido contadas, es una forma de recrear lo que paso tiempo atrás, para entender el presente, pero reconociendo el proceso que ha llevado a la sociedad, al pueblo a ser como es en la actualidad.

El objetivo es que los niños conozcan que no hay una sola historia, cada uno puede conocer varias versiones de un mismo suceso, la tarea es guiar a los alumnos a que descubran el sentido de la historia, que se debata y discuta que es lo que cada

uno de los actores recuerda, ello contribuye a la problematización y enriquecimiento de los eventos del pasado. Esto se puede lograr a través de una investigación familiar y después con la comunidad, por ejemplo. El eje de la propuesta es la identidad, ya que los niños harán un viaje retrospectivo, en el que ellos mismos reconstruirán su pasado con información de gente de la comunidad.

Esta propuesta podría tener como elementos positivos la reducción de la discriminación hacia lo que consideramos “diferente”, ya que permitirá a través del viaje retrospectivo que los niños y niñas identifiquen el origen de las desigualdades entre los diferentes pueblos y sean ellos quienes cuestionen los sucesos del pasado y se replanteen las acciones presentes y futuras. En este contexto la escuela históricamente enseña los conocimientos científicos como únicos y verdaderos, pero con esta propuesta se pretende que los niños “desaprendan” estas ideas rígidas y se permitan conocer lo que es propio de otras culturas. En este caso resulta muy pertinente, ya que la población de Santo Tomás es multicultural.

Otro elemento en la propuesta es el fortalecimiento y respeto de las identidades, ya que se reconocerán a través de la historia de la que forman parte, esta propuesta también facilita el desarrollo de capacidades, de resolución de problemas, producción de narraciones históricas, y el desarrollo de habilidades para formar juicios críticos. (Rosa Rivero, 2004, p. 6).

Esta es una propuesta integral, que abarca no solo aprendizajes esperados de la materia de historia, y transversalmente de materias como; educación cívica y ética, geografía, español y educación artística. Está estructurada por cuatro actividades que concluirán con el Proyecto “construyendo historias” que se propone desarrollar en 10 sesiones, teniendo presente el horario que se asigna a la materia por semana. Cada una de las actividades tiene un eje temático que permitirá concluir con la construcción de códigos, donde se reconstruyan las historias locales.

4.2 Metodología por proyectos

El enfoque por proyectos tiene sus orígenes en el movimiento de educación vocacional en el campo de la arquitectura y el arte que comienza en Italia en el siglo XVI, con el objetivo de que los alumnos combinaran teoría con práctica. Su redefinición ocurre en el siglo XX en el contexto del Movimiento Escuela Nueva en Estados Unidos vinculado a la pedagogía activa. Y en contraposición a los esquemas tradicionalistas de memorización y verticalidad de enseñanza y aprendizaje (Knoll, 1997, en Díaz Barriga 2006).

El enfoque por proyectos es una estrategia de aprendizaje¹⁶ donde se problematiza una situación y se induce a los alumnos a la búsqueda de soluciones y organización de la tarea para resolver el problema, poniendo énfasis en el método científico. Se trabajan contenidos de forma integral e interdisciplinaria, el aprendizaje es experiencial y pretende desarrollar capacidades, saberes y valores para una vida en sociedad.

El eje de esta metodología es la integración de contenidos, así como la movilización y generación de nuevos conocimientos; consta de actividades propositivas por parte de alumnos y maestros, y responde a necesidades, intereses, conocimientos y experiencias de los alumnos de acuerdo a su nivel cognitivo.

Este enfoque se fundamenta en las ideas de John Dewey quien rechazaba las ideas de su tiempo en las que se separaba la práctica de la teoría, fue él uno de los primeros en trabajar el desarrollo intelectual, social y personal de manera conjunta. Dewey consideraba la escuela como un espacio de intercambio cultural y social en donde se desarrollan facultades de los estudiantes, y son estas experiencias y aprendizajes los que les permitirán participar activamente en su cultura y sociedad, por lo que pensaba que la escuela debía estructurarse en torno a formas de cooperación y diálogo cultural (Díaz Barriga, 2006, p. 31).

¹⁶ Proceso de toma de decisiones conscientes e intencionales en los cuales el alumno elige y recupera, de manera coordinada los conocimientos que necesita para complementar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción (Monero, 2012, p. 27).

Cobra importancia retomar estas propuestas en la actualidad, donde las interacciones y la convivencia se ven más influenciadas por la violencia, por ello es importante orientar a los alumnos a formas sanas de respeto y convivencia.

Se entiende por proyecto al conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí que se realizan con el fin de resolver un problema, producir algo o satisfacer alguna necesidad. Esto implica una visión multidimensional de un problema o situación determinada (Díaz Barriga, 2006, p. 35).

Kilpatrick (1921) (en Díaz Barriga 2006, p. 34) considera que los proyectos son actividades propositivas, donde el componente motivacional es muy importante, ya que presupone el interés del alumno en la ejecución de la tarea; él identificaba cuatro tipos de proyectos; la diferencia entre estos es el propósito con el que se diseña la actividad, estos son:

1. La experiencia es hacer o efectuar algo
2. Apropiación propositiva y placentera de una experiencia
3. Se persigue la experiencia de resolver un problema o acertijo
4. Crear experiencias variadas en las que el propósito es adquirir un determinado grado de conocimiento.

Una de las características de los proyectos es que su importancia no radica solo en la experiencia concreta, sino que amplía el margen de aplicación, donde el referente central es el trabajo colaborativo y para la vida.

El trabajo por proyectos tiene sus raíces en los principios de experiencia situada, experiencial y reflexiva.

La enseñanza situada parte de entender el aprendizaje como un proceso multidimensional de apropiación cultural, pues es una experiencia que involucra el pensamiento, la afectividad y la acción, y favorece el intercambio de experiencias dentro de espacios comunes (Baquero, 2002, p. 19).

Desde esta perspectiva se entiende el espacio escolar como un espacio de enculturación y como medio de integración a prácticas sociales; es decir, es dentro de los salones de clase donde los niños interactúan y es posible crear ambientes, que les permitan desarrollar capacidades para enfrentarse a situaciones de la vida diaria. Desde la psicología Jean Lave (1991, p. 84) afirma que todo conocimiento, producto del aprendizaje o de los actos de pensamiento puede definirse como situado, ya que ocurre en un contexto y situación determinada y es el resultado de la actividad de la persona que aprende, en interacción con otras personas.

Para Vigotsky (1978-1987, p. 2) desde la teoría sociocultural afirma que “el desarrollo cognitivo infantil debe ser entendido como un resultado de la interacción con otros miembros de la sociedad más expertos en las prácticas intelectuales y en las herramientas que la sociedad dispone para mediar la actividad intelectual”.

Por su parte Bárbara Rogoff (ITESO, 2012) en su investigación de trabajo artesanal con niños indígenas de Guatemala reitera la forma en que aprenden en su contexto real, en actividades cotidianas con familiares, y su foco de análisis lo puso en las interacciones que se dan en la ejecución de las actividades.

Como se puede observar el modelo de enseñanza situada encuentra justificación en criterios como la relevancia social de los aprendizajes buscados, en la pertinencia de estos en aras del fortalecimiento de la identidad y la agencia del alumno o en el tipo de participación o intercambios colaborativos que se promueven entre los participantes. (Díaz, 2007, p. 5)

Esto se traduce en prácticas y mecanismos ajustados a las necesidades de los estudiantes y del contexto y en el empleo de estrategias que fomenten el aprendizaje colaborativo, ello ofrece una amplia gama de posibilidades para desarrollar el potencial de niños y niñas dentro de espacios escolares, generando actividades que tengan significado para los aprendices.

El segundo elemento del trabajo mediante proyectos es el aprendizaje experiencial, éste es un aprendizaje activo donde se transforman ambientes físicos que contribuyan a ser experiencias donde se cree un vínculo entre la comunidad, la

escuela y la vida, hay un proceso de reflexión donde se aprende al hacer y se reflexiona lo que se hace; es lo que Díaz Barriga define como “ciclos de pensamiento-acción, reflexión” (Díaz Barriga, 2002, p. 3).

Por último el pensamiento reflexivo refiere a la adquisición de una actitud científica reflexiva, así como la exploración y estructuración de problemas en un contexto determinado.

Estos elementos permiten que el alumno forme un juicio crítico de lo que hace, que cuestione y que se permita conocer diferentes puntos de vista, esto es vital para la formación de personas críticas y respetuosas. En el caso que nos ocupa, refiriéndome a Santo Tomás, poner en práctica un proyecto que movilice capacidades y habilidades y que les permita problematizar situaciones, es el punto de partida para el conocimiento y reconocimiento de la diversidad que nos rodea.

El énfasis de la metodología por proyectos recae en el trabajo colaborativo, que se contrapone a las prácticas escolares tradicionales que proponen el trabajo individual y aislado, afirmando por mucho tiempo que cada alumno es responsable de su conocimiento.

4.2.1 Aprendizaje colaborativo

El último elemento para el desarrollo de trabajo por proyectos es el trabajo colaborativo. Esta forma de trabajo permite que los participantes interactúen y socialicen sus opiniones y desacuerdos, de modo que organicen las tareas para realizar el proyecto común.

Se entiende por trabajo colaborativo la organización social de las actividades en el aula, donde la estructura de aprendizaje, las metas y recompensas que se persiguen, así como el tipo de interacciones y la estructura de autoridad son las mismas (Díaz Barriga, 2002, p. 52).

El trabajo colaborativo es una manera de promover la interacción y el respeto entre los participantes, ya que esto los conduce a expresarse y a confrontar sus

percepciones, lo que lleva a comprender que no hay una sola respuesta o solución, como se dijo es una negociación entre los participantes, este tipo de trabajo también destaca una práctica y pensamiento democrático así como el respeto al pluralismo en sociedades multiculturales.

Según Johnson y Johnson (en Díaz Barriga, 2002, p. 55). sus características podrían resumirse en los siguientes elementos: interdependencia positiva, que se logra cuando se crea un vínculo entre los miembros del grupo, se coordinan esfuerzos y recursos para maximizar el aprendizaje y potencial del grupo; interacción promocional cara a cara, permite el intercambio de opiniones e información con la que se retroalimentan, responsabilidad y valoración personal, el equipo debe brindar más apoyo a quién más lo necesite; desarrollo de habilidades personales y el procesamiento en grupo, dentro del grupo se debe reflexionar acerca de la tarea que se está desarrollando, y las metas.

A manera de conclusión, la metodología por proyectos para el caso del Pueblo de Santo Tomás Ajusco, es una opción viable, para la recuperación de la historia, la identidad y el trabajo colaborativo y horizontal con el que se pretende establecer interacciones entre los niños y niñas, que les permitan el reconocimiento de la diversidad presente en el aula.

4.3 Fundamentación del proyecto “Construyendo historias”

Fundamento histórico: “la historia es una forma social del recuerdo”, es decir; es construida por las personas que interactúan, intercambian y crean artefactos culturales que trascienden a lo largo del tiempo como legado cultural. Generación tras generación trascienden esas historias orales y escritas las cuales transmiten el origen y la formación del lugar que ahora habitamos, esto es importante porque forma parte de nuestra identidad y permite establecer puentes con las raíces culturales.

En el caso de Santo Tomás la recuperación de la historia permitirá que los niños y niñas se reconozcan dentro de un territorio en el que conviven diferentes culturas que tienen legados históricos propios.

Entreculturalidad: para los fines de esta propuesta el término de entreculturalidad planteado por Sara Corona (2006), lo retomo porque el trabajo y visibilización de las diferencias desde un plano político, el cual, apuesta por la gestión de espacios reales donde los niños y niñas puedan “expresar lo propio frente a lo ajeno”, sin jerarquizar los saberes, más bien planteando un diálogo, ello permite la movilización de saberes y competencias sociales.

Esta propuesta tiene la finalidad de guiar a niños y niñas indígenas y no indígenas primero; a la sensibilización hacia las diferencias con el objetivo que escuchen y aprendan de los demás, sin jerarquizar conocimientos y con ello menospreciar lo que no conocen. Segundo, a investigar, problematizar y debatir acerca de los procesos históricos por los que sus padres, abuelos y bisabuelos han pasado, con el objetivo que comprendan que los eventos del pasado son elementos que influyen en lo que son ahora, que cada una de las sociedades, familias y personas pasa por diferentes episodios buenos y malos, de los cuales se transmiten los que representan significado para la gente. Es importante recuperar estos episodios y cuestionar qué fue lo que pasó, por qué pasó y cómo pudo haber sido diferente. Y como tercer punto lograr el fortalecimiento de la identidad y reducción de la discriminación.

Esta propuesta tiene relación con el Acuerdo 592 en lo que refiere a aprendizajes esperados, por lo cual tiene viabilidad de ser aplicado dentro de los salones de clase.

4.3.1 Aprendizajes esperados y vectores temáticos

Aprendizajes esperados	Vectores temáticos
Conoce y respeta los principios y valores culturales y los valores ético-morales de su comunidad y conoce y respeta los principios y valores culturales y los valores ético-morales de otros pueblos de su país.	Entreculturalidad
Desarrolla una actitud crítica constructiva y consciente hacia los cambios partiendo de los procesos históricos, sociales y culturales de su comunidad, región o país.	Vida familiar y con su comunidad
Fortalece su identidad basándose en el conocimiento y estudio de su cultura, su historia, transformaciones y situación actual.	Conocimiento familiar y de la comunidad

Fuente: Currículo Educativo a nivel local (2008), segundo ciclo, competencias generales en Ciencias sociales, Guatemala, p.13-16.

4.3.2 Aprendizajes esperados en relación al Acuerdo 592

Asignatura/bloque	Aprendizajes esperados	Actividades
Educación artística/ bloque 3	Interpreta hechos artísticos y culturales a través de la observación de imágenes y objetos	Sesión 3 “Conociendo la historia”


	pertenecientes al patrimonio histórico tangible	
Educación artística/bloque 5	Reconoce la importancia de la fotografía y del video como recursos documentales para el resguardo y la conservación del patrimonio intangible	Sesión 4 “El árbol de mi familia”
Formación cívica y ética/bloque 3	Manifiesta una postura crítica ante situaciones de discriminación y racismo en la vida cotidiana.	“El árbol de mi familia”
Historia/bloque 1 (sexto grado)	Investiga aspectos de la cultura y de la vida cotidiana del pasado y valora su importancia	“Conociendo la historia”
Historia bloque 3	Reconoce la importancia del espacio geográfico para el desarrollo de las culturas mesoamericanas e identifica las características de los	“Exploración del Pueblo de Santo Tomás Ajusco”

	periodos.	
--	-----------	--

Fuente: SEP (2011), Acuerdo 592, México, p. 306-340.

4.4 Construyendo historias...

A continuación se desarrollaran una serie de actividades en las cuales se pretende recuperar la historia familiar y local de niños y niñas así como visibilizar las distintas culturas que están presentes en el aula, con ello cada uno de los niños investigara la historia familiar para conformar un árbol genealógico en el cual identifiquen a sus antepasados y la época en la que vivieron.

4.5 Actividad 1 “Exploración del pueblo de Santo Tomás”	Objetivo	Procedimiento
	<p>Que niños y niñas conozcan el lienzo de Santo Tomás en el que se establecen los límites del pueblo.</p> <p>Reconstruirán posibles historias, observando el lienzo</p> <p>Reconocerán diferentes formas de contar o de recrear la historia.</p>	<p>Sentados en círculo, se explicará lo que el lienzo representa y la importancia que este tienen para la gente que ahí vive. Se mencionará que no todos los niños son originarios del pueblo y en ese momento se indaga de qué estados son los niños.</p> <p>Se propone que los niños que quieran hablar cuenten qué saben del lugar donde nacieron, o de los Estados que visitan con frecuencia. Observando el lienzo los niños y niñas en equipos de tres o cuatro deberán inventar una historia, es decir; trataran de reconstruir lo que está sucediendo en el lienzo.</p>



Deberán situarse en la época en la que se realizó el lienzo, por lo que tendrán que investigar cómo se vivía en esa época.

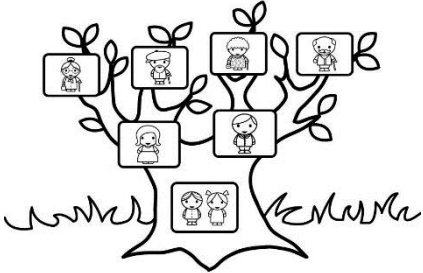
La mitad de los equipos que se formen, deberán investigar cómo se vivía en esa época en otros Estados de la república.

Se pedirá que pregunten en sus casas lo que conocen de la historia de los distintos pueblos que están presentes dentro del salón de clases. Para cerrar la actividad se comparará con lo que cada equipo escribió y lo que investigaron de la historia del pueblo.

Duración: 2 sesiones de 1 hora	Materiales: *Libreta *colores	Evaluación *Creatividad y participación *autoevaluación

4.6 Actividad 2		
“Conociendo la historia”	Objetivo	Procedimiento
	<p>Los alumnos comprenderán la importancia de la historia en la vida cotidiana, y la relación de la historia reciente con el pasado.</p> <p>Identificarán los cambios por los que ha atravesado el lugar donde viven.</p> <p>Conocerán que existen distintas</p>	<p>Se invitara a dos miembros de la comunidad, para que compartan con los niños y niñas una historia del pueblo, y también a dos personas que sean originarias de otros estados de la república.</p> <p>Posteriormente se pedirá que los niños</p>

	<p>culturas y distintas narraciones que dan vida a la diversidad de pensamiento.</p>	<p>pregunten a los padres presentes ¿Cómo era el transporte cuando ellos eran chicos? ¿Qué cosas hacían antes con sus padres y abuelos que ahora ya no se hacen?</p> <p>Con la información obtenida se elaborarán dibujos en fichas de trabajo que servirán como ilustraciones para armar la historia del pueblo de Santo Tomás y explicar cómo ha cambiado la población y cómo fueron conviviendo personas de diferentes culturas.</p>
<p>Duración 2 sesiones hora</p>	<p>Materiales</p> <p>*fichas blancas de trabajo</p> <p>*colores</p> <p>*Cinta adhesiva</p>	<p>Evaluación</p> <p>*Investigación que realizan con sus familias. *Participación en clase e intercambio de ideas con los compañeros.</p>

<p>4.7 Actividad 3</p> <p>“El árbol de mi familia”</p>	<p>Objetivo</p>	<p>Procedimiento</p>
	<p>Investiga sus raíces culturales de su familia.</p> <p>Reconstruye una mirada de sí mismo y de las entidades presentes en su contexto.</p>	<p>Niños y niñas realizarán una investigación con los miembros de su familia, de sus padres, abuelos, y bisabuelos, preguntarán el lugar de nacimiento de cada una de esas personas, qué lengua hablaban, qué actividades hacían.</p> <p>Con la información obtenida elaborarán un árbol genealógico donde colocaran en la raíz a sus bisabuelos, abuelos y así sucesivamente.</p> <p>Poniendo a un lado o como lo consideren mejor la información de</p>

		cada uno.
Duración : 2 sesiones	Materiales *Papel craft *colores *lápices	Evaluación *Se evaluará la creatividad y la organización de la información. *Otro elemento será que mencionen qué aprendieron de la actividad.

4.8 Actividad 4 “Creación de códigos”	Objetivo	Procedimiento
	Analizan y discuten la importancia de la historia Investigan y organizan la historia local.	Elaborarán un código que contenga la historia del lugar del que sean originarios niños y niñas. Este trabajo será individual y deberá

		<p>contener:</p> <ul style="list-style-type: none">*mapa del pueblo*historia del pueblo contada por ancianos de la comunidad (abuelos, padres u otros miembros del pueblo).*principales fiestas*lengua que se hablaba*tipo de vestido que usaban*sitios o monumentos importantes para el pueblo y por qué. <p>Posteriormente a manera de plenaria, se comentará si hay contenidos del pueblo que se mencionan en los libros escolares de historia ¿por qué creen que pasa eso?</p> <p>¿Qué opinan de que aparezcan temas locales en los libros de texto?</p>
--	--	---

Duración 3 sesiones	<p>Materiales</p> <p>Papel craft o papel amate, u hojas color beige.</p>	<p>Evaluación</p> <p>Se organizara una exposición de los códigos dentro del salón de clases y se invitará a padres, madres y a los miembros del pueblo.</p>
---------------------	--	---

<p>4.9 Actividad 5</p> <p>“Museo en el aula ”</p>	Objetivo	Procedimiento
	<p>Identificaran los objetos de las personas de diferentes generaciones.</p> <p>Identificaran los cambios por los que transitan las personas y cómo es que según la época, las cosas y el significado que guarda para cada persona es distinto.</p>	<p>Niños y niñas recolectaran fotos y objetos que sus abuelos, padres y bisabuelos consideren importantes y por qué.</p> <p>Los niños de clase también colocaran lo que les signifique a ellos.</p>

<p>Duración 1 sesión</p>	<p>Materiales</p> <p>Fotos, objetos que cada uno llevara de sus casas</p>	<p>Evaluación</p> <p>Participación de los niños con artículos o fotografías que traigan de sus familiares.</p> <p>La segunda parte de esta evaluación consistirá en que los niños comenten que aprendieron con el museo clase, también que opinen que cambiarían.</p>
--------------------------	---	---

Conclusiones

Una de las interrogantes que articuló la presente investigación fue; ¿qué es la identidad? Esto permitió entender, dos elementos importantes, el primero corresponde a que la identidad es un concepto dinámico y relacional que está ligado a un contexto social y un momento histórico específico, este a su vez constituye el “ser” de la persona.

La segunda interrogante orientó a investigar si existe relación entre historia e identidad; el hallazgo fue positivo ya que a lo largo de la historia, los contenidos específicos de la materia de historia han trabajado los momentos históricos de manera fragmentada, es decir; que no se visualiza un devenir histórico continuo, sino un camino en pausas. Esto tiene dos consecuencias, la primera; es que los niños no se sienten identificados con esos eventos que son parte de “su historia” y segundo; no se retoman las voces de las personas que conforman los espacios hoy en día, es decir no se trabaja desde la historia local. La identidad es un tema que requiere ser trabajado dentro de los salones de clases, esto con la finalidad de que los niños aprendan en la diferencia, que conozcan, respeten y escuchen las diferentes experiencias y conocimientos de los que son portadores los niños, con la finalidad de crear espacios de diálogo y debate, donde logren formarse una opinión crítica y cuestionen actitudes de rechazo o de discriminación. Otro elemento importante en el tema de la identidad es crear espacios para que todas las voces sean escuchadas, es a lo que llamo, visibilizar las diferencias.

En este sentido la enseñanza de la historia y la visibilización de la identidad van de la mano, y trabajar en el fortalecimiento de las diferencias es un camino posible en el que a través de la sensibilización se pueden construir canales de diálogo y acción para lograr la disminución de la discriminación a pueblos y comunidades indígenas en particular y a la población con distintas creencias en general.

La enseñanza de la historia, es una herramienta que permite establecer vínculos entre pasado, presente y visualizar un futuro común, tomando como elementos esenciales la memoria y el recuerdo que se ofrecen como recurso para la

reconstrucción, y empoderamiento de las personas que han quedado al margen de la historia nacional.

Las aportaciones de la presente investigación al campo educativo son: el trabajo en la enseñanza de la historia, partiendo de la recuperación de testimonios de la gente del pueblo (padres, madres y abuelos) y con ello hacer una mirada retrospectiva que permita a los niños conocer “su historia”, y dos: a través del conocimiento de sus raíces culturales y del valor que estos conocimientos aportan a su formación como persona, reflexionar acerca de la discriminación que se vive en su entorno día a día.

Lo que queda pendiente para investigaciones posteriores corresponde a la creación de materiales didácticos, que sirvan de herramienta a los docentes, y trabajar en el respeto y cumplimiento a de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, que llegan a la ciudad buscando otras condiciones de vida. Otra temática para la cual este trabajo no tuvo alcance fue la recuperación de la lengua indígena, pieza importante en la reconstrucción de las historias locales, sin embargo; el trabajo en conjunto con hablantes, lingüistas y traductores puede ser una alternativa que ayude a crear más actividades en la lengua con la historia como eje.

Bibliografía

- Cardoso, R., (s/f), *WEJËN-KAJËN (brotar, despertar): noción de educación en el Pueblo Mixe, Estado de Oaxaca.* En: file:///C:/Users/Owner/Downloads/PRE1178749339%20(1).pdf
- Carretero, M., y Borrelli, M., (2012). La historia reciente en la escuela: propuestas para pensar históricamente. En Carretero M., y Castorina J.A. (Comps). *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades* (p. 101-130). Buenos Aires: Paidós.
- Choc, J., (2007), *Educación basada en la cultura maya-Q'eqchi' con el enfoque de la pedagogía del texto. Guatemala: XJOLOMIL AJ Q'EQCHI' - XCH'OOOL IXIM.*
- CONAPRED, (2016), Qué es la discriminación. Recuperado de: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142
- Cooper, H., (2002), *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*, Madrid: Morata.
- Corona, B. S., (2007), *Entre voces de fragmentos de educación "entrecultural"*. Guadalajara Jalisco: CUCSH-udeg.
- Díaz, Barriga F., (2006). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la escuela y la vida*, México: Mc Graw Hill.
- Díaz, F., (2001, marzo 11). Pueblo, Territorio y libre determinación indígena, *La jornada*, Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2001/03/11/sem-floriberto.htm>
- Dietz, G., y Mateos, L., S., (2011). *Interculturalidad y educación intercultural en México: un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*, México: SEP.

- García, A., (s/f). *El libro de la milpa Proyecto didáctico para la educación primaria*, México: FONCICYT.
- Giménez, G., (2002). Identidades Sociales, Identidades Étnicas *en: Alcama E. y otros. Interculturalidad, sociedad multicultural y educación intercultural.* (p. 55-58), México: Castellano Eds., Asociación Alemana para la Educación de Adultos, Consejo de Educación de Adultos para América Latina.
- Hevia, R., Coord. (2005). *Diversidad cultural, Materiales para la formación docente y el trabajo en el aula*, Santiago de Chile: UNESCO.
- Hevia, R., Coord. (2005). *La discriminación y el pluralismo cultural en la escuela, Casos de Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.* Santiago de Chile: UNESCO.
- INEE, (2014). *Consulta previa libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa: Pueblo de Santo Tomás Ajusco*, México.
- INEE, (2014). Taller de formación de facilitadores para la fase de formación de la consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa.
- Jiménez, J., (2009). *La educación comunitaria: Base para el desarrollo de una educación intercultural bilingüe en una comunidad Nuu Sau de Oaxaca*, Tesis Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional, México.
- Lesbalay, L., (2010). La necesidad de educación. ¿Una necesidad necesaria? En Heller M., Casas M., y Gallego J. M. (Comps). *Lógica de las necesidades. La categoría de “necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales”* (p. 233-257), Argentina: Espacio.
- Mena, T., Coord. (s/f). *9 pueblos originarios de Tlalpan Santo Tomás Ajusco, Historias Tradiciones y costumbres*, México: CONACULTA.

- Percheron, N., (2008). *Problemas agrarios del Ajusco Siete comunidades agrarias de la periferia de México*, (1ª ed.) México: Gobierno del Distrito Federal, SEDEREC.
- Reyes, L., y Díaz, M., (s/f). Testimonio de la fundación de Santo Tomás de Salas. Recuperado de: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/2558/1/196846P283.pdf>
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E., (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, Granada: Algibe.
- Rogoff, B., (s.f). Los tres planos de la actividad sociocultural: “Apropiación participativa”, “participación guiada” y “Aprendizaje”. Pdf. (p. 1-20) Recuperado de: xa.yimg.com/.../Los+tres+planos+de+la+actividad+sociocultural+-+Rogo..
- Rosa, A. (2004). Memoria, historia e identidad. Una reflexión sobre el papel de la enseñanza de la historia en el desarrollo de la ciudadanía. En Carretero, M., y Voss, J., (Comps). *Aprender y pensar la historia* (p. 47-69). Buenos Aires: Amorrortu.
- Rosa, A. (2006). Recordar, describir y explicar el pasado, ¿qué, cómo y para el futuro de quién? En Carretero M., y Rosa A. (Comps). *Enseñanza de la memoria colectiva* (p. 41-51). Buenos Aires: Paidós.
- Secretaría del Medio Ambiente, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación. (2003). *Experiencias hacia el manejo sustentable de los recursos naturales en el Suelo de Conservación del Distrito Federal. Planeación participativa en ejidos y Comunidades Comunidad de San Miguel y Santo Tomás Ajusco*, Tlalpan México, Editorial, IDEA.
- Stavenhagen, R., (2002-2007). Cuarto informe: La educación indígena. En *Los pueblos indígenas y sus derechos* (p. 95-112). México: UNESCO.

Tovar, M., Avilés, M., V., y Viveros F. (2010). *Hacia la construcción de una educación indígena e intercultural desde los pueblos y para los pueblos*, México: Consejo Nacional de Educación Indígena e Intercultural.

Videos

INAFED, *Enciclopedia de medios* [en línea] México: [fecha de consulta 1 junio 2016] disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/>, 27/05/2016.

ITESO, [Fronteras educativas]. (2012, Mayo 04). Entrevista a Bárbara Rogoff. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=iyDPSo0bIDQ>

Revistas

Albertani, C. (1999). *Los pueblos indígenas y la ciudad de México. Una aproximación Política y Cultura*. Redalyc. En: www.redalyc.org/pdf/267/26701211.pdf

Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa, Revista electrónica de investigación educativa *REDIE*. En: <http://www.redalyc.org/pdf/155/15530561008.pdf>

Díaz, F. (2007). Enseñanza situada y evaluación autentica. *Novedades Educativas*: núm. 199. Recuperada de: <http://eib.sep.gob.mx/cgeib/la-interculturalidad/>

Giménez, G. (2006). El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad. *Cultura y representaciones sociales*. En <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num1/gimenez.pdf>

Medina, A. (2006). Las fronteras simbólicas de un "pueblo originario": una mirada etnográfica a las comunidades de Tláhuac, Distrito Federal. *redalyc*. En: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74540107.pdf>

Megged, A. (2010). El relato de memoria de los Atoxpanecas, (posclásico tardío a DC). *Relaciones*. En: <http://www.scielo.org.mx/scielo>

Oehmichen, C. (2003). La multiculturalidad de la ciudad de México y los derechos indígenas. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Recuperada de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42118907>.

Rivera, S. (2015). Violencia e interculturalidad Paradojas de la etnicidad en la Bolivia de hoy. *Telar*. En: revistatelar.ct.unt.edu.ar/index

Romero, M.T. ANTROPOLOGÍA Y PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Las primeras reflexiones. *Argumentos*. En: vol. 22, núm. 59, enero-abril, 2009, pp. 45-65, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México

Entrevistas

Heriberto Díaz Romero (comunicación personal, agosto 2014).

José Heriberto Días Romero Subdelegado auxiliar (comunicación personal, octubre 2015).

Anexo 1

Guion de entrevista aplicada a 12 profesores de diferentes grados

¿Cuáles son las características de los alumnos que atiende?

¿En el aula se trabaja el tema de diversidad e identidad?

¿Cuáles son las necesidades educativas de los alumnos?

¿Qué materiales le han ayudado más para que los niños aprendan?

¿Nota usted en el comportamiento de los niños exclusión o discriminación?

¿Se trabaja en el aula elementos culturales del pueblo?

¿Considera que es importante? ¿Por qué?

Anexo 2

Guion de entrevista dirigido a la directora del plantel

¿Conoce las características de la población que atiende?

¿Cuántos niños hay por grupo?

¿Cuánto es lo máximo y lo mínimo?

¿La escuela cuenta con los servicios básicos; agua potable, luz drenaje?

¿Tiene servicio de internet y computo?

¿Cuántos maestros completan la plantilla?

¿Cuáles son las necesidades educativas de los alumnos?

¿Cuáles son las necesidades de los profesores?

¿Cuáles son las necesidades de los alumnos?

¿Se trabaja en la escuela con el enfoque de diversidad cultural?

Anexo 3

Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa. (Cuestionario aplicado al pueblo de Santo Tomás Ajusco).

1-Desde la comunidad, ¿Cómo consideran que debe ser la educación?, Para ustedes ¿Qué es educar?

2-¿Cuáles son los conocimientos o habilidades que enseña la familia y la comunidad; que las escuelas no toman en cuenta?

3-De los valores que fundamentan la vida comunitaria, ¿Cuáles son reforzados en la escuela?

4-¿Qué opinan del horario de la escuela?

5-Desde la comunidad, ¿Cuáles son las cualidades que debe tener un buen maestro? ¿Cuáles son los principales errores que la comunidad ve en el trabajo de maestros y maestras?

6-¿Ustedes creen que los conocimientos que hay aquí en la comunidad se puedan tomar como contenidos escolares y qué tipo de prácticas comunitarias que se enseñan en la familia se podrían retomar en la escuela?

7-¿Cómo piensan que deberían evaluar a niños y niñas?

8-Cómo les gustaría a ustedes como padres de familia, participar en relación al escuela, cómo querrían que se les tomara en cuenta?

9-¿Cuáles deben ser las características de los directores?

10-¿Qué pasa con el calendario escolar, les parece que debe tener modificaciones?

11-¿Para qué educar?, Desde la comunidad, ¿Qué se entiende por educación?, ¿Para qué mandan a sus hijos al escuela?

12-¿Cuáles son las necesidades que ven en la comunidad y qué tanto los programas educativos responden a estos?